

Yugoeslavia lleva a la Sociedad de las Naciones el asesinato del rey Alejandro

Las Corporaciones italianas

Ante el Duce han tomado posesión de sus cargos los 823 miembros de los Consejos de las 22 Corporaciones italianas. La composición de dichos organismos se conocía desde hace varios meses en lo que se refiere a las personas y desde poco menos de un año en cuanto a las representaciones que constituyen cada Consejo y la función que han de desempeñar. Pero el fascismo, en estos problemas, aun renunciando que son la medula de la nueva Italia, no tiene prisa. Ya en 1926 andaba por la "Gaceta" la palabra Corporaciones; existía un Comité y una subsecretaría, que después ascendió a ministerio. Falta, no obstante, la Corporación.

Es necesario recordar esto, y no lo hacemos en tono de censura. Al contrario. La realidad italiana al devenir el régimen fascista era, como la española de hace pocos días, como la actual de muchas naciones, lo más opuesto a cuanto significa y pretende un régimen corporativo. Lanzarse a construir sobre esa realidad hubiera sido temerario. En elogio de los gobernantes fascistas deberán citarse siempre estos años de estudio, de discusión y de ensayos, predecesores de los acuerdos y las leyes de 1933 y de la Asamblea de hace pocos días. Mas, citados, por ejemplo, veamos como esa labor se manifiesta en la realidad.

Mussolini ha ponderado la Asamblea "como la más imponente, quizás, de la historia de Italia", decidida a "determinar en las Instituciones, en las leyes y en las costumbres las transformaciones políticas y sociales que se han hecho necesarias en la vida de un pueblo". El corporativismo fascista representa el "dato social de la Revolución". Sus fines son acortar "gradual e inflexiblemente las distancias entre las posibilidades máximas y las posibilidades mínimas o nulas de la vida. Es lo que yo llamo una justicia social más alta". E insiste el Duce: Las Corporaciones son un medio, nada más; la Asamblea actual, un punto de partida.

El día anterior había aprobado el Comité Central Corporativo tres conclusiones que desarrollan ese concepto de la justicia social realizada por medio de las Corporaciones. En el régimen futuro, los obreros deben entrar más intimamente a conocer el proceso productivo; deben tener la posibilidad de conocer con claridad y sencillez los elementos que componen su retribución; por último, "los valores del rendimiento normal"—el salario y el beneficio—no deben depender de una sola parte, sino que deben ser "elementos convenidos entre las Asociaciones de patronos y las de obreros".

Se refieren estos acuerdos del Comité a los Sindicatos y a su función dentro del régimen corporativo. En la mente de los directores de Italia, los organismos sindicales coexisten con las Corporaciones. Más aún: son un elemento necesario, con función propia. Al establecerse las Corporaciones, no se ha efectuado otra mudanza que simplificar la estructura del conjunto. Donde existían docena y picos de Confederaciones sólo quedan cuatro de patronos y cuatro de obreros, donde había multiplicidad de estatutos sólo se admite uno, tipo para los componentes de cada Confederación. Las cuestiones de salario, de jornada, son de su competencia. Pero dependen del proceso productivo, y así los Sindicatos representantes de un interés particular son inferiores a la Corporación, que es una síntesis y que más directamente vigila los intereses colectivos.

El sindicato, un sindicato profesional y único en la nación, continúa, pues, en la base del sistema italiano. En Alemania han elegido las empresas como sillares de su edificio corporativo. De seguro, si hemos de restaurar el concepto de persona, que es algo más elevado, más natural, más "social" que el de individuo, la concepción racista es superior a la del fascismo. Mas esto será, quizás, materia de otro momento. De cualquier modo, la teoría germanica violenta ese concepto de persona, por no decir que la anula, al convertirla en una pieza del engranaje estatista fabricado por el racismo.

Volviendo a la realidad italiana. Si se podía dudar acerca de los fines de la Corporación, la lista, publicada ya, de los problemas en que habrán de entender inmediatamente esos organismos, aclara las confusiones. Se refieren todos—emplearemos el término italiano—al proceso productivo. He aquí la Corporación del aceite: discutirá relaciones entre la industria del aceite de oliva y la del aceite de semillas; propaganda en los mercados; clasificación oficial de los aceites. O la de energía eléctrica: tarifas de la energía eléctrica para uso de la agricultura. No podemos extender la cita, que ocuparía, como en la Prensa italiana, tres columnas del periódico. Con lo escrito basta para mostrar el carácter y la función de las Corporaciones.

Finalmente debe hacerse notar que sobre esta función económica habrán de ser las Corporaciones un organismo político. Son de ayer, y se anuncia ya que sustituirán a la Cámara de los Diputados. Quizás sea demasiada ambición. No serían mejores los representantes de la Corporación el complemento necesario en las actuales Cámaras, solamente políticas? De momento, el Duce les señala como objetivo "la creación y distribución de bienes". En el estado actual del mundo, y con el criterio que ya hemos subrayado, es difícil aspirar a más alta función que llevar a cabo la justicia social. Y nadie seguirá el ensayo con más cuidadosa atención que nosotros. No para copiar, que España tiene el pensamiento robusto y el carácter entero de una personalidad histórica. Mas el hombre tiene rasgos comunes que permiten de cada punto del globo aprovechar algo de la lección.

Jaspar renuncia a formar el Gobierno belga

Se suspende la Asamblea de la Juventud Católica

Ha sido encomendada esta misión al ex presidente del Consejo Theunis

BRUSELAS, 16.—Cuando parecía resuelta la crisis y Jaspar tenía ya formada la lista del nuevo Gobierno, han surgido dificultades, según se dice, porque el Rey no ha aceptado algunos de los nombres que proponía el primer ministro, el cual en vista de ello ha declinado los poderes.

El Rey llamó entonces al vicepresidente del Senado, Von Overberghe, pero éste alegó que su salud, quebrantada a consecuencia de un accidente de automóvil que sufrió hace tres semanas, no le permitía encargarse de presidir un Ministerio.

Por último, ha sido encargado de constituir un Gobierno M. Theunis, ex presidente del Consejo, que ha pedido un plazo hasta mañana para dar la contestación definitiva.

BRUSELAS, 16.—En cuanto aceptó la misión de formar nuevo Gobierno, el señor Theunis ha comenzado sus consultas, conferenciando especialmente con el señor Jaspar, que renunció, como se sabe, a la tarea de formar el nuevo Gabinete, y con el señor Franquini, gobernador de la Sociedad general.

Sin embargo, el señor Theunis se halla todavía al principio de sus gestiones y solamente mañana podrán obtenerse indicaciones precisas acerca de la situación política que no parece muy clara. La inmensa mayoría de la opinión, opuesta a una desvalorización del franco belga, ya que Bélgica es un país de pequeño ahorro, expresa una inquietud que, sin embargo, se estima justificada en los círculos oficiales.

El señor Theunis es, desde luego, opuesto a toda idea de desvalorización de la moneda o de inflación fiduciaria.

LO DEL DIA

Después de la crisis enfermo de gravedad

Un enfriamiento que ha degenerado en pulmonía

ROMA, 16.—El Cardenal Pedro Gasparri se encuentra gravemente enfermo con un proceso pulmonar que, aunque el estado general del enfermo se mantiene bien, despierta cuidados dada la avanzada edad del purpurado. El Cardenal cogió frío al salir el miércoles del Congreso Jurídico Internacional. Esa noche tuvo fiebre alta, pero durante el jueves y la mañana de hoy disminuyó la temperatura y parecía que todo quedaría reducido a un ataque de gripe, del que, a pesar de su edad, se curaría fácilmente.

El Cardenal Pacelli acudió esta mañana a visitar al enfermo en nombre del Pontífice y a llevarle la bendición papal. También le visitó el Cardenal Sincero y los Prelados de la Secretaría de Estado.—DAFFINA.

El Congreso Jurídico Internacional

Ayer desarrolló su ponencia el Cardenal Seredi

ROMA, 16.—En la sesión de hoy del Congreso Jurídico Internacional habló, en primer término, el Cardenal Seredi, Primado de Hungría, que leyó una ponencia sobre las Decretales de Gregorio IX y el Código de Derecho Canónico. Después el P. Fernández Regatillo, de la Universidad de Comillas, desarrolló su ponencia sobre el tema "Derecho Matrimonial en las partidas y en las decretales".

Hizo notar la perfecta concordancia que existe entre unas y otras, tanto en la forma como en la sustancia. De esta perfecta concordia turbada desde hace años por las leyes nuevas de España nació entre el Estado y la Iglesia una armonía que ayudó mucho al progreso y a la paz de España.—DAFFINA.

ROMA, 16.—El Papa ha recibido al Superior general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas con los asistentes, entre ellos el hermano Sedici, por España.—DAFFINA.

Azañismo

Hay un azañismo que se atreve aún a salir a la calle. Se atreve hasta cierto punto, porque una vez que el "electoral" muy de izquierda, se recoge clandestinamente firmas para un documento en favor de Azaña y se remite el documento al extranjero. Nosotros tenemos un ejemplar a la vista.

No discriminemos valores nominales. Ni faltan en las firmas las de los hombres de la jurisdicción, interponiéndose en el camino de la Justicia y tratando de arrojar sombras sobre ella, ni algunas que rezan "escritor" para impresionar en el extranjero, ya que aquí resultaría en exceso repojante que empleasen el título. También están las de quienes con Azaña hacían política en el Ateneo y tertulia en el café. Es el cuadro completo de la prehistoria del azañismo. El tiranuelo en potencia se limita a su labor disolvente en la que le ayudan una serie de "tutías". El germen de las deportaciones en masa, de las suspensiones de periódicos, de la persecución de los hombres por sus ideas políticas, acumula virulencia en aquel rincón donde se hablaba tanto y se trabajaba tan poco. Faltaaban los trescientos hombres decididos porque allí no había ninguno de esa estirpe.

Vino después la triste historia. La del fango, la sangre y las lágrimas. La tertulia pesaba un empaque indiferente y su pedantería corrosiva en las ruinas que dejaba a su paso el que se había llamado a sí mismo "despota constructivo" y no justificaba más que el primero de esos dos conceptos. Ahora reaparece la tertulia empleando el viejo truco que tanto le sirvió. No pasa el tiempo por algunos hombres, pero pasa en la realidad. Es "desacreditada la mancha". La "jurisdicción" contra la justicia, la "literatura pedante y untuosa" contra el dolor de un pueblo al que se ha apuntado por la espalda, son armas dignas de quienes han pervertido las más nobles funciones de la inteligencia. Muy lejos nos llevaría—y no renunciarnos a hacerlo en otra ocasión—hablar de esa intelectualidad falsa y sin contenido español que por muchos años ha pretendido aplastarnos con su desdén para terminar prohibiendo a la revolución y a la barbarie.

El pleito de Azaña está en manos del juez. Tiene el procesado su defensor, que sabe mucho de jurisdicciones, y su proceso será público. Entretanto, mientras se puedan publicar documentos como el que hoy reproducimos fotográficamente y cuando se han pronunciado ciertos discursos, se han contraído ciertos compromisos y se han cometido los abusos de Poder que nadie puede negar, es lícito considerar al señor Azaña como uno de los hombres a quien cabe responsabilidad más dura en la presente hora de España. Y es lícito lanzar sospechas sobre los Tribunales y acudir al extranjero con la esperanza de formar un ambiente contra nuestro país. Si la remota complejidad de muchos firmantes del documento con el funesto gobernante les lleva a adoptar una posición solidaria con él, adoptarla francamente. Pega no se atreven. Tanto pasa esa condenación de Azaña

Las oposiciones a cátedras

Estamos en vísperas de la celebración de unas oposiciones a cátedras de Institutos, que pudieran llamarse más bien un verdadero reclutamiento de profesores, a juzgar por el número de cátedras que van a proveerse y por el número exorbitante de opositores que a ellas concurren.

Nada tenemos que objetar al hecho mismo de que tales oposiciones se celebren. Son ya varios los años en que la enseñanza española arroja un profuso torrente de interinos, que no sólo lamentar las irregularidades consiguientes al cúmulo de vacantes. Pero precisamente en esta hora, cuando están inminentes los ejercicios, se nos sugieren multitud de objeciones que afectan a extremos diversos y que importa denunciar públicamente para que las autoridades de Instrucción pública tomen las medidas legales que al caso convienen.

En primer término se nos denuncian las irregularidades habidas en la reserva de los Tribunales, a los que tres veces ha aludido ya la "Gaceta". Se nombraron primero el 28 de abril. Se echaron abajo inexplicablemente el 30 de mayo y volvieron a surgir a gusto de alguien, corregidos y adaptados, el 19 de septiembre. ¿Qué razones han motivado estas metamorfosis? Respecto a los mismos Tribunales, nos afirma también que hay una porción de jueces que deben su nombramiento a un organismo tan significativamente político en estos últimos meses como el Ateneo de Madrid. ¿Qué significa todo esto?

Pero, aparte de la cuestión de los Tribunales, empieza a manifestarse también un problema en las posibilidades de celebración de las oposiciones. Contraria disposición de la República, que estimamos acertadísima y que determinó los ejercicios se celebrasen en el período estival, en beneficio indiscutible de la enseñanza, ha surgido otra, por cuya virtud los ejercicios tendrán lugar en el mes de diciembre. ¿Cree el ministro que en el espacio plazo de veintitantos días, que duran reglamentariamente las vacaciones, puede celebrarse normal y minuciosamente una oposición? No pensará, desde luego, en dividir el período de los ejercicios, que sería un absurdo, propio a no pocas inmoralidades. Siendo esto así, hay que pensar en que las oposiciones serán una carrera loca y apresurada, so pena de que continúen por lo menos durante todo el mes de enero, con daño notorio para la enseñanza, puesto que permanecerán en Madrid cerca de un millar de opositores, que, en su mayoría, ejercerán la función docente en los Institutos de toda España. Y téngase en cuenta que el curso ha empezado ya con una merma considerable de días. Téngase en cuenta también que de comenzar los ejercicios el día 10 de diciembre, no se puede negar a los opositores el derecho de estar en Madrid el día 20 de este mes, en que reglamentariamente han de estar publicados los cuestionarios. ¿A qué va a reducirse el curso académico?

El problema es grave y no tiene más que una sola solución. Todavía es hora de aplazar para el mes de junio la celebración de las oposiciones. Se pondrían en claro las irregularidades habidas en los Tribunales, se celebrarían normalmente y sin prisas los ejercicios cuestionarios, y a qué va a reducirse el curso académico?

El problema es grave y no tiene más que una sola solución. Todavía es hora de aplazar para el mes de junio la celebración de las oposiciones. Se pondrían en claro las irregularidades habidas en los Tribunales, se celebrarían normalmente y sin prisas los ejercicios cuestionarios, y a qué va a reducirse el curso académico?

LERROUX SE ENCARGA DE LA CARTERA DE GUERRA Y POCHA DE ESTADO

Los anteriores titulares de ellas presentaron la dimisión en la mañana de ayer

El jefe del Gobierno dio cuenta a las Cortes al comienzo de la sesión

Los señores Samper e Hidalgo no forman ya parte del Gobierno. Ayer mismo fueron sustituidos en las Carteras de Guerra y Estado por los señores Lerroux y Rocha, respectivamente. La situación de los señores Samper e Hidalgo resultaba insostenible desde el comienzo del debate sobre Asturias. Es cierto que la mayoría había otorgado su confianza a la totalidad del Gobierno, pero se trataba sólo el apoyo a una determinada combinación de partidos. Quedó claro desde el primer momento—antes de que se reanudara las sesiones de Cortes hubimos de indicarlo—lo que significaba ese apoyo, según referencias oficiosas de alguno de los grupos mayoritarios. Respondía a la necesidad de no interrumpir con una crisis la labor contrarrevolucionaria, significaba apoyo abierto para una política de firmeza; pero sin que esto menurara la libertad de juzgar la labor de ministros que pertenecieron a otro Gobierno.

Al cerrarse el debate con la intervención del señor Gil Robles, la salida de dos ministros resultaba inevitable. Por eso anunciáramos ayer consecuencias políticas inmediatas. La actitud del señor Samper, poco propicia a dimitir, hizo suponer a algunos que habría necesidad de plantear una crisis total, aunque solo fuera formularia. No ha sido menester. El pleito quedó en manos del señor Lerroux. Este quiso obrar con calma; sin duda no quería que pudiera sospecharse que tenía prisa para remover a correligionarios queridos; pero desde el primer momento estaba decidido a recoger el ambiente de la Cámara. Por ese propósito, opuesto a la precipitación, se llegó a sospechar que no actuaría hasta la semana próxima.

Sin embargo, las consecuencias del debate no se han hecho esperar. Los señores Samper e Hidalgo renunciaron por la mañana con el presidente del Consejo, al que ofrecieron toda clase de facilidades, presentando su dimisión. Todo esto estaba previsto. Lo único que ha sorprendido es la combinación realizada para sustituirlos. Se sabía, desde luego, que se entrarían nuevos ministros de C. E. D. A. Esta anuncio previamente su intención a conquistar nuevas posiciones; pues de lo contrario su posición en el salón de sesiones hubiera podido parecer una maniobra partidista.

La sorpresa ha estado en la forma de proveer la cartera de Estado. Se sabía de antemano que el señor Lerroux ocuparía la de Guerra; pero se creía también que a Estado pasaría un ministro sin cartera. Como el señor Martínez de Velasco confirió por la mañana con el jefe del Gobierno, se suponía que le sería ofrecido dicho cargo, que no fue aceptado. La anomalía de que haya dos ministros sin cartera y uno que ocupa dos, debe de ser consecuencia de esa supuesta renuncia. Se ha querido dar a la crisis parcial una solución rápida, aunque sea con carácter provisional, para que prosiga con intensidad la obra del Gobierno.

Al término de la sesión de Cortes, se comunicó a éstas el cambio ministerial.

EE. UU no asistirá a la discusión del Chaco

Informe a la Sociedad de Naciones del cónsul en Ginebra

OFRECE SOLO UNA COOPERACION AMISTOSA

GINEBRA, 16.—Por medio de su cónsul, los Estados Unidos han informado a la Sociedad de las Naciones que continuarán cooperando del modo más amistoso y eficaz para conseguir la paz entre Bolivia y Paraguay, pero que no les parece oportuno, especialmente a última hora, participar en las deliberaciones del Comité de conciliación.

De todas maneras, el Comité piensa redactar su informe en forma que los Estados que no son miembros de la Sociedad de las Naciones, como Norteamérica y Brasil, puedan colaborar en los esfuerzos que se hacen para terminar el conflicto.—Associated Press.

5.000 bajas paraguayas

LA PAZ, 16.—Según parte oficial del ministro de la Guerra, "las acciones victoriosas de los últimos días han producido al Paraguay la pérdida de cincuenta mil hombres y unos dos millones de dólares en material de guerra y viveres". Las tropas paraguayas—hade el parte—han retrocedido doscientos kilómetros de las posiciones ocupadas.—Associated Press.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

MAURA Y MARTINEZ BARRIO EXPONEN A LAS CORTES SU ACTITUD POLITICA

Mo razonaron sus famosas notas, pero atacaron la política de Acción Popular

UN DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE LA ACTUACION DE LAS DERECHAS

Salvo el artículo 47, ya está aprobado el nuevo Reglamento de la Cámara

Enhorabuena, Diego.

—Lo mismo digo, Maura. Los dos se han encontrado, justamente, a la puerta. La sesión ha terminado. Acaban estos dos señores de salir del salón, se han enfundado el gabán y se dirigen a la calle. Al tropezarse se felicitan mutuamente y con ello se consuelan.

La puerta giratoria está frenética. Consume más diputados en diez minutos que una revolución en dos años. Por la necesidad de esperar turno, hemos tenido que escuchar esos saludos. Diego y Miguel continúan hablando unos momentos; las palabras de ahora son más apagadas; versarán, probablemente, sobre sus discursos; frente a ellos se levantan las estatuas de Cicerón y de Demóstenes. (Suponemos que serán de Cicerón y de Demóstenes.) Ni Diego ni Miguel se inmudan. Cicerón, sin embargo, está pasando un mal rato; mas no por los discursos de Miguel ni de Diego, sino porque el otro día le serraron la mano izquierda y ayer le injertaron otra.

El turno ha llegado. La rueda dentada ha dado ya cuenta de un buen número de personas.

—Adiós, Diego. —Adiós, Maura. Cada uno de ellos se mete en un diente de la puerta, y en la calle. Hablaron, por fin, ayer, el jefe de la minoría de Unión Republicana y el jefe de la que fué minoría conservadora.

Maura no quiso referirse para nada al movimiento revolucionario pasado. Se entretuvo en discutir sobre las clases conservadoras. Estas clases que se han agrupado en torno de Gil Robles están, según Maura, equivocadas. Antes de comenzar, expectación en la Cámara y en las tribunas; se despolbaron los pasillos y se abarrotaron las tribunas. Luego de las primeras palabras, frío arriba y frío abajo. Hubo, sin embargo, en Maura un momento emocionante; el orador se conmovió y alocuó; sus gestos son más expresivos y más rápidos; dice que tiene dolorido el corazón por los esfuerzos que ha hecho para orientar a esas clases conservadoras, sin conseguirlo.

No hay manera de poner orden ni dar sentido a las palabras de Martínez Barrio. A veces se sonríe con una especie de seguridad de sí mismo que causa grima. A lo mejor es verdad que este buen señor no advierte las contradicciones en que incurre. Dice que rompió con las instituciones porque la C. E. D. A. entró en el Gobierno; y antes había aconsejado la formación de este Gobierno. Recordó que el movimiento revolucionario estaba decidido desde septiembre de 1933; y abandona a las instituciones de la República en el momento del estallido. Aseguró que la minoría de Unión Republicana no tuvo relación ninguna con los rebeldes de Cataluña, y horas antes de que Companys declarara el Estado catalán, la minoría de Unión Republicana de Barcelona fué a ofrecerse a Companys "para todo lo que convenga".

Hay, además, en el discurso de Martínez Barrio la confesión de que procuró "que si estallara el movimiento revolucionario lo hiciera con la menor virulencia posible". Y para restar virulencia al movimiento que él sabía, puesto que lo anunció en el discurso final del Congreso de su partido el día primero de octubre, Martínez Barrio publica aquella nota famosa en que abandona a las instituciones en peligro. Naturalmente, la nota ha quedado sin explicar. Como han quedado sin esclarecimiento otras muchas cosas. La Cámara estaba dispuesta a escuchar, a encontrar una explicación, aunque fuera superficial, a la conducta del señor Martínez Barrio. Pero no ha sido satisfactoria.

La respuesta de Gil Robles fué sencilla. Su partido pudo salirse de la legalidad, pero no quiso; defendió las instituciones, fué leal a sus compromisos, fué fiel en sus colaboraciones; en los momentos de adversidad y en los de fortuna antepuso la conveniencia de la Patria a los intereses de partido. Todo ello son hechos que unos aplau-

Hacia un acuerdo naval angloyanqui

WASHINGTON, 16.—El Gobierno norteamericano ha acordado el señor Norman Davis, ha recibido proposiciones del Gobierno británico acerca de una acción conjunta entre ambos países en el caso de que la discusión naval que se celebra en Londres en la actualidad fracasase.

Mister Hull ha marchado con este motivo de Washington para entrevistarse con el presidente Roosevelt.

LONDRES, 16.—Se da por hecho que en el caso de que el Japon denunciara el Tratado naval de Washington, Gran Bretaña y Estados Unidos continuarían las conversaciones para llegar a un acuerdo sobre base bilateral, que pudiera ser terreno propicio para un nuevo Tratado, al que se asociaría luego las otras naciones.

Norteamericanos e ingleses han examinado ya esa posibilidad, y si fracasara la Conferencia tripartita, las sugerencias de Gran Bretaña y Estados Unidos serían discutidas por las demás potencias navales en una Conferencia que se celebraría el próximo año, de la cual pudiera salir el Tratado definitivo al que se adheriera el Japon, si es que este país está realmente dispuesto a firmar compromiso alguno.

Sobre la visita de Ribbentrop

LONDRES, 16.—En los círculos británicos bien informados, no se da ninguna significación política a la visita hecha por el señor von Ribbentrop, embajador de Alemania en Londres, al general Smuts, antes de la salida de éste de la capital inglesa.

Se estima que el diplomático alemán ha querido únicamente testimoniar con esta visita su simpatía al ex primer ministro de la Unión Surafriicana quien, como se recordará, defendió siempre el principio de la igualdad de derechos.

dían y otros se veían obligados a aceptar.

Los que van acumulando, a lo largo de su carrera política, el señor Martínez Barrio, son también hechos. Un hecho, la traición a Lerroux; otro hecho, la traición a las instituciones el día 4 de octubre; otro hecho, la traición a sus mismas palabras en declaraciones contradictorias. No es viejo el señor Martínez Barrio; todavía puede realizar algunos hechos más.

La sesión

A las cuatro y cuarto abrió la sesión el presidente, señor ALBA. En los escasos, poquísimos diputados. El señor Gil Robles, puntual, ocupa el banco de la Comisión. Animación en tribunas. En el banco azul el ministro de Marina. Se entra en el orden del día.

El nuevo Reglamento

Se aprueba definitivamente la ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos, y continúa la discusión sobre el Reglamento de las Cortes, en su artículo 93. Este artículo se refiere a los medios de guardar el orden en la Cámara. El señor ILLANES (C. E. D. A.) pide en una enmienda, del señor Cimas Leal, que se añadan al artículo varios números, en los que se dan severas reglas para el caso de que un diputado use o maneje armas en el salón de sesiones, o agrediere a un diputado o ministro. Se refiere también a los interruptores. Es aceptada con ligeros correctivos. Dice así:

El orden en las sesiones

"El diputado que utilice o simplemente exhiba un arma blanca o de fuego, durante una discusión, en el acto expulsado del salón de sesiones y suspendido en la función parlamentaria por el presidente, durante un mes como mínimo, sin perjuicio de que la Cámara, previa la propuesta de aquí, amplíe o agrave el correctivo. Esta ampliación o agravación le será propuesta al Congreso en la sesión inmediata a la en que se produzca el incidente, previa audiencia del interesado por la Mesa. El mismo correctivo, con igual tramitación, se impondrá al diputado que agrediere de obra o intentare manifestamente agredir a otro diputado o a alguno de los ministros, durante el curso de una sesión.

En tales casos, hecha la consulta de agravación a la Cámara, no se permitirá más que un discurso de explicación o defensa de otro diputado, en representación del interesado, durante quince minutos como máximo, y el Congreso resolverá, sin más trámites, sobre la propuesta del presidente.

El incidente será tramitado en sesión secreta. Si uno o varios diputados se hicieran notar, durante el curso de las sesiones, por su persistente afán de interrumpir, sin que bastasen a evitarlo las admoniciones de la Presidencia, ésta prevendrá al interruptor o interruptores y, después de llamarles la atención por tres veces, podrá imponerles, sin debate, una suspensión por toda la semana parlamentaria.

En caso de reincidencia, se someterá a la Cámara una propuesta más grave, tramitada según el procedimiento que se señala en el número anterior. Las suspensiones a que se refiere el presente artículo comprenderán siempre la pérdida de la parte proporcional correspondiente en las dietas del diputado objeto de la corrección."

Una enmienda muy semejante del señor MAEZTU no es aceptada por la Comisión, en razón a haberse admitido ya la anterior.

El señor MAEZTU, sin embargo, la defiende, como cosa necesaria para que la Cámara mantenga el ambiente decoroso necesario. Se refiere, en especial, a las palabras y conceptos ofensivos o difamatorios. Al fin la retira.

Se aprueban los artículos 94, 95 y 96, rechazándose dos enmiendas del señor Fernández Castillejos (progresista), con intervención del señor Serrano Jover.

El señor RODRIGUEZ PEREZ (nacional republicano) presenta otra enmienda, que no es aceptada. Hay otra del señor FERNANDEZ CASTILLEJO, que dice así: "El Gobierno podrá no aceptar cualquier interpelación justificando que de ella puede derivarse daño para el interés de la República."

Una cuestión incidental

El señor FUENTES PILA (Renovación Española) pide que de alguna manera se lleve al Reglamento la indicación de que los diputados solamente respondan ante sus compañeros y el Gobierno, pero no ante las autoridades subalternas.

El señor GIL ROBLES declara que hay gran dificultad para llevar un principio así al Reglamento. Los diputados no tienen por qué responder tampoco ante los ministros. Pero es muy difícil que se libre de ataques quien vive constantemente entregado a la opinión pública.

El señor FUENTES PILA insiste en que hay que sufrir la crítica de todo el mundo, pero no las de las autoridades, que ya están representadas por los ministros dentro del Parlamento.

El señor GIL ROBLES repite la buena doctrina parlamentaria. El diputado debe acudir al Gobierno y al presidente de la Cámara. El Reglamento no puede atender en concreto a cada caso que pueda sobrevenir.

El señor FUENTES PILA insiste, y pide la opinión de los grupos de la Cámara. El PRESIDENTE le indica que pende ante el ministro de la Gobernación la solución del asunto, y logra que se pase sobre esta discusión.

Se aprueban otros artículos sin discusión. (Entraron el jefe del Gobierno y el ministro de Industria). Intervienen varias veces, en tono menor, sin que se les pueda oír bien, los señores CHAPARRIETA y ALONSO DE ARMIÑO.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley sobre un tratado de navegación con los Países Bajos.

Se llega así al artículo 107, y se continúa la discusión sin dificultades.

Enmiendas poco importantes

Al artículo 109 formula observaciones el señor Chaparríeta, y le contesta el señor Gil Robles. Un voto particular del señor PEDREGAL sobre el artículo 111 es aceptado.

Durante la discusión del artículo 118, el señor FUENTES PILA presenta una enmienda en la que insiste en la petición hecha anteriormente. La Comisión, por boca del señor Gil Robles, de nuevo se opone a lo pedido, alegando, a más de la razón de fondo, el hecho de que el artículo 119 se refiere a los votos de censura al Gobierno, cosa bien distinta

de lo que se pide por el señor Fuentes Pila.

Apoyan la enmienda del señor Fuentes Pila el señor URUJO (nacionalista vasco) y el señor GOICOECHEA.

El señor GIL ROBLES insiste en que no cabe en el Reglamento un precepto como el que se pide, propio de las leyes de funcionarios. La enmienda es rechazada, no sin viva protesta del señor Fuentes Pila.

El debate político

Un secretario lee la proposición incidental del señor Maura y otros publicada ayer por la Prensa. Habla el señor MAURA:

Vengo exclusivamente—dice—a tratar una cuestión política, porque en torno a mí modesta figura se vienen acumulando cargos. Tengo que decir dónde estoy y por qué estoy allí.

Declaro ante todo que nadie me aventaja en condenar los sucesos revolucionarios. Ocioso parece decirlo, pero tengo que decirlo para deshacer el mito que viene estimulando determinada Prensa. Pero la política en España se hace así y a ella hay que atenderse.

El señor Gil Robles ha dicho que yo no he sabido concebir ni conservar el nombre político que uso. Supongo que no me incluirá entre los traidores a la Patria, porque así fuera yo no mantendría diálogo.

Uno de los motivos de mi discrepancia con el señor Gil Robles es la distinta manera de entender la función de las clases conservadoras. El señor Gil Robles se debe a un poderoso movimiento de oposición, que nació principalmente por el sentimiento religioso, herido por los Gobiernos de la República. En su larga campaña lo ha dicho el señor Gil Robles: "No aceptaré jamás pacto con nadie mientras no se derogue el artículo 26 de la Constitución."

El señor Gil Robles, con sus enormes dotes de organizador, levantó la gran protesta de España, y así se llegó a la caída del Gobierno Azaña y a la disolución de las Constituyentes. Se formó luego la gran coalición de derechas. Lee el señor Maura párrafos del discurso del señor Gil Robles en 15 de octubre de 1933, al iniciar la campaña revolucionaria.

"Las derechas son destructoras"

Esta campaña tenía dos bases: anti-

Se llega al artículo 132, en el que ha conveniencia, encamina... a organizar un Estado que no existe en España. Tenemos la prueba en el último movimiento revolucionario. Un Estado no se deja sorprender, ni deja armarse al enemigo de esa manera.

Lo urgente es organizar el Estado dentro de las normas ya trazadas. Liberal y democrático, pero sin respetar las antigüallas del siglo XIX que defiende el señor Rojo Villanova.

El señor ROJO: Yo defiendo la libertad de Canalejas. Pido la palabra. (Risas.)

No puede haber paz sin autoridad y sin implacable justicia social. (Habla con voz opaca y es difícil entender al orador.)

Doctrina de la convivencia

Hay que procurar no azuzar, no herir, no lanzar a las gentes a la lucha. (Grandes ruidos y risas.)

El señor CARRASCAL: No decía eso su señoría en la candidatura de Zamora.

El señor GIL ROBLES: Y diputados suyos fueron en coalición con tradicionalistas. (Ruidos prolongados.)

El señor MAURA: Hablo desde un punto de vista doctrinal, no de las elecciones. (Risas.)

El señor MAURA lee párrafos de su discurso electoral de Madrid para probar que no ha cambiado de ideas.

Declara que el estado en el Gobierno provisional mientras aquel Gobierno cumplió sus compromisos y fué transigente. Para probarlo exhibe una disposición de Marcelino Domingo, respectuosa con la enseñanza religiosa. El sectarismo empezó después y entonces el señor Maura se colocó decididamente enfrente hasta el fin.

Lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

Definición del conservadurismo

Todo esto es muy instructivo. Entre las fuerzas obreras y las derechas hay un gran sector que si hubiera ido unido, hubiera triunfado sobre las derechas. Pero la ciudadanía en España es una cosa primaria, y solamente opera por vaivenes.

Todo esto es para preocupar. Una política conservadora que haga a las fuerzas obreras unirse es una política suicida.

Ante esta realidad, yo entiendo que la política conservadora ha de ser de-

La Nació Catalana. Sr. Azaña: Volem la República Catalana INDEPENDENT! Vós quiet i no distrauen els dirigents.

Any III, Núm. 89. Barcelona, dissabte, 6 Octubre de 1934. Preu, 20 cts.

REPUBLICA CATALANA

Alcalá Zamora ha liquidat la República espanyola. Aquesta a nosaltres no ens interessa. Azaña digué a l'al·ludit que Catalunya es proclamava en República independent i que ell constituiria un govern facciós de la República espanyola, el qual radicaria dintre Catalunya, per a entrar a Espanya al moment propici. No tenim res a dir si això és així.

Ben entès, doncs, que ells a l'altra banda per a fer el que els doni la gana. Nosaltres però, aci, lliures i independents. No tolerariem que altre cop s'emboquessin els termes.

Poble Català: En aquests moments propici, en aquests instants d'arborament, una vacil·lació constituiria un acte de covardia que qui en fos l'autor, Catalunya mai no perdonaria. El poble està a punt. Les formacions estan mobilitzades, per a llançar-se a la lluita, tantost soni l'ordre d'acció i de foc al qui preteguin barrar el pas. Nacionalistes: Si ara no proclamem la independència de Catalunya, és perquè no voldrem.

Que escoltin les nostres autoritats aquest clam que surt del nostre fons: obrers, intel·lectuals, idealistes que batega dins vostre un anheli de llibertat: A les armes per la REPUBLICA CATALANA!!!

El grabado reproduce la primera página de las cuatro que contiene el número del periódico "La Nación Catalana", de fecha 6 de octubre del corriente año. A la derecha del título dice: "Señor Azaña: Queremos la República catalana independiente. Usted estése quieto y no distraiga a los dirigents". Siguen las indicaciones corrientes: "Año III, número 89, Barcelona, sábado 6 de octubre de 1934, precio 20 céntimos". Y el texto de la plana dice: "República catalana. Alcalá Zamora ha liquidado la República española. Esta a nosotros no nos interesa. Azaña dijo al aludido (aquí una injuria al jefe del Estado) que Cataluña se proclamaba en República independiente y que él constituiría un Gobierno faccioso de la República española, el cual radicaría dentro de Cataluña para entrar en España en el momento propicio. No tenemos nada que decir si esto es así. Bien entendido, pues, que ellos, en el otro lado, pueden hacer lo que les dé la gana. Nosotros, sin embargo, aquí, libres e independientes. No tolerariamos que otra vez se confundiesen los términos". Deajo de la raya negra, a la izquierda del grabado y en tipo más pequeño, dice: "Pueblo catalán: En estos momentos propiciados, en estos instantes de levantamiento, una vacilación constituiría un acto de covardía que, cualquiera que fuese el autor, Cataluña no perdonaría nunca. El pueblo está a punto. Las formaciones están movilizadas para lanzarse a la lucha tan pronto como suene la orden de acción y de fuego; al que pretenda cerrar el paso. Nacionalistas: si ahora no proclamamos la independencia de Catalunya, es por que no queremos. Que escuchen nuestras autoridades este llamamiento que nos sale del fondo: obreros, intelectuales, idealistas, en los que palpita un anhelo de libertad, ¡¡¡ a las armas por la República catalana!!! Al pie del grabado de la derecha dice: "A las armas". Al final de la última página del número hay una línea, a toda plana, que dice: "Esta noche, número extraordinario con informaciones y órdenes de mando".



A LES ARMES!!!

Poble Català: En aquests moments propici...

El grabado reproduce la primera página de las cuatro que contiene el número del periódico "La Nación Catalana", de fecha 6 de octubre del corriente año. A la derecha del título dice: "Señor Azaña: Queremos la República catalana independiente. Usted estése quieto y no distraiga a los dirigents". Siguen las indicaciones corrientes: "Año III, número 89, Barcelona, sábado 6 de octubre de 1934, precio 20 céntimos". Y el texto de la plana dice: "República catalana. Alcalá Zamora ha liquidado la República española. Esta a nosotros no nos interesa. Azaña dijo al aludido (aquí una injuria al jefe del Estado) que Cataluña se proclamaba en República independiente y que él constituiría un Gobierno faccioso de la República española, el cual radicaría dentro de Cataluña para entrar en España en el momento propicio. No tenemos nada que decir si esto es así. Bien entendido, pues, que ellos, en el otro lado, pueden hacer lo que les dé la gana. Nosotros, sin embargo, aquí, libres e independientes. No tolerariamos que otra vez se confundiesen los términos". Deajo de la raya negra, a la izquierda del grabado y en tipo más pequeño, dice: "Pueblo catalán: En estos momentos propiciados, en estos instantes de levantamiento, una vacilación constituiría un acto de covardía que, cualquiera que fuese el autor, Cataluña no perdonaría nunca. El pueblo está a punto. Las formaciones están movilizadas para lanzarse a la lucha tan pronto como suene la orden de acción y de fuego; al que pretenda cerrar el paso. Nacionalistas: si ahora no proclamamos la independencia de Catalunya, es por que no queremos. Que escuchen nuestras autoridades este llamamiento que nos sale del fondo: obreros, intelectuales, idealistas, en los que palpita un anhelo de libertad, ¡¡¡ a las armas por la República catalana!!! Al pie del grabado de la derecha dice: "A las armas". Al final de la última página del número hay una línea, a toda plana, que dice: "Esta noche, número extraordinario con informaciones y órdenes de mando".

Nacionalistas: Si ara no proclamem la independència de Catalunya, és perquè no voldrem.

Que escoltin les nostres autoritats aquest clam que surt del nostre fons: obrers, intel·lectuals, idealistes que batega dins vostre un anheli de llibertat: A les armes per la REPUBLICA CATALANA!!!

El grabado reproduce la primera página de las cuatro que contiene el número del periódico "La Nación Catalana", de fecha 6 de octubre del corriente año. A la derecha del título dice: "Señor Azaña: Queremos la República catalana independiente. Usted estése quieto y no distraiga a los dirigents". Siguen las indicaciones corrientes: "Año III, número 89, Barcelona, sábado 6 de octubre de 1934, precio 20 céntimos". Y el texto de la plana dice: "República catalana. Alcalá Zamora ha liquidado la República española. Esta a nosotros no nos interesa. Azaña dijo al aludido (aquí una injuria al jefe del Estado) que Cataluña se proclamaba en República independiente y que él constituiría un Gobierno faccioso de la República española, el cual radicaría dentro de Cataluña para entrar en España en el momento propicio. No tenemos nada que decir si esto es así. Bien entendido, pues, que ellos, en el otro lado, pueden hacer lo que les dé la gana. Nosotros, sin embargo, aquí, libres e independientes. No tolerariamos que otra vez se confundiesen los términos". Deajo de la raya negra, a la izquierda del grabado y en tipo más pequeño, dice: "Pueblo catalán: En estos momentos propiciados, en estos instantes de levantamiento, una vacilación constituiría un acto de covardía que, cualquiera que fuese el autor, Cataluña no perdonaría nunca. El pueblo está a punto. Las formaciones están movilizadas para lanzarse a la lucha tan pronto como suene la orden de acción y de fuego; al que pretenda cerrar el paso. Nacionalistas: si ahora no proclamamos la independencia de Catalunya, es por que no queremos. Que escuchen nuestras autoridades este llamamiento que nos sale del fondo: obreros, intelectuales, idealistas, en los que palpita un anhelo de libertad, ¡¡¡ a las armas por la República catalana!!! Al pie del grabado de la derecha dice: "A las armas". Al final de la última página del número hay una línea, a toda plana, que dice: "Esta noche, número extraordinario con informaciones y órdenes de mando".

conveniencia, encamina... a organizar un Estado que no existe en España. Tenemos la prueba en el último movimiento revolucionario. Un Estado no se deja sorprender, ni deja armarse al enemigo de esa manera.

Lo urgente es organizar el Estado dentro de las normas ya trazadas. Liberal y democrático, pero sin respetar las antigüallas del siglo XIX que defiende el señor Rojo Villanova.

El señor ROJO: Yo defiendo la libertad de Canalejas. Pido la palabra. (Risas.)

No puede haber paz sin autoridad y sin implacable justicia social. (Habla con voz opaca y es difícil entender al orador.)

Doctrina de la convivencia

Hay que procurar no azuzar, no herir, no lanzar a las gentes a la lucha. (Grandes ruidos y risas.)

El señor CARRASCAL: No decía eso su señoría en la candidatura de Zamora.

El señor GIL ROBLES: Y diputados suyos fueron en coalición con tradicionalistas. (Ruidos prolongados.)

El señor MAURA: Hablo desde un punto de vista doctrinal, no de las elecciones. (Risas.)

El señor MAURA lee párrafos de su discurso electoral de Madrid para probar que no ha cambiado de ideas.

Declara que el estado en el Gobierno provisional mientras aquel Gobierno cumplió sus compromisos y fué transigente. Para probarlo exhibe una disposición de Marcelino Domingo, respectuosa con la enseñanza religiosa. El sectarismo empezó después y entonces el señor Maura se colocó decididamente enfrente hasta el fin.

Lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

triotismo estrecho, yo que no pienso más que en España, tengo el corazón desgarrado, veo que todos mis trabajos se frustran y el odio reina entre los españoles.

Ataque a Melquiades Alvarez

Pasa a recoger las frases que le dedicó en su discurso don Melquiades Alvarez y le dice que es un revolucionario que ha actuado en todos los movimientos menos en el que trajo la República. (Risas.)

El señor PRIMO DE RIVERA: Lo dijo para presumir, pero no lo creemos. El señor MAURA (al señor Alvarez): Su señoría es un gran conspirador y no ha conocido nunca un cárcel por dentro. (Risas.) Pues ¿cómo su señoría condena tan vivamente el último movimiento? Lo que le pasa es que hace veinte años viene estando en potencia a la cabecera del banco azul. Su señoría es el técnico de la espera. (Risas.) Ahora sus amigos le han dicho que será el jefe del Gobierno mayoritario. La censura contra mí que el otro día vertió tiende a apartar a todos los competidores. (Protestas.) Yo digo que si su señoría logra que se revoque la cláusula testamentaria del señor Lerroux, por la que designó heredero al señor Gil Robles, no me preocuparé gran cosa. (Risas.)

El señor LERROUX: Pienso vivir tanto que no haga testamento. (Muy bien.)

Contra esta República

Sigue el señor MAURA diciendo que en la nota que dio a la Prensa el día de la revolución no hay nada hiriente ni molesto para el jefe del Estado. Con él me une un afecto estrecho y sincero, nacido en los momentos de prueba. Pero ese afecto me obligó nunca a una abdicación. No he abdicado tampoco ante los vínculos de la sangre común. Lo que en la nota digo es que mientras la República sea una lucha, yo a esa República no la sirvo, porque está desnaturalizada. Yo me aparto de toda solidaridad con los órganos que ejercen esa política, pero me dirijo a la opinión y me lanzaré a la propaganda en cuanto haya una rendija de libertad, que tal vez no la haya en mucho tiempo.

La realidad es que lo que ha pasado puede volver. España está agitada hondamente y es necesario que haya paz entre todos, que no envenemos los problemas de España. O República o anarquía, y solamente una República democrática puede salvar al país. (Aplausos en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

El señor MAURA: De aquí luego. (Grandes ruidos de la Cámara.)

El señor MAURA lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

El señor MAURA: De aquí luego. (Grandes ruidos de la Cámara.)

El señor MAURA lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

El señor MAURA: De aquí luego. (Grandes ruidos de la Cámara.)

El señor MAURA lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

El señor MAURA: De aquí luego. (Grandes ruidos de la Cámara.)

El señor MAURA lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

El señor MAURA: De aquí luego. (Grandes ruidos de la Cámara.)

El señor MAURA lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

El señor MAURA: De aquí luego. (Grandes ruidos de la Cámara.)

El señor MAURA lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

El señor MAURA: De aquí luego. (Grandes ruidos de la Cámara.)

El señor MAURA lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

El señor MAURA: De aquí luego. (Grandes ruidos de la Cámara.)

El señor MAURA lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

El señor MAURA: De aquí luego. (Grandes ruidos de la Cámara.)

El señor MAURA lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pe-

El señor MAURA: De aquí luego. (Grandes ruidos de la Cámara.)

El señor MAURA lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

CION: Señor Martínez Barrio: La nota de "A B C" se dio bajo la censura.

Actitud frente a las derechas

Sigue diciendo el señor MARTINEZ BARRIO que a él no le separaba de los otros partidos ningún punto de honor, sino discrepancias de opinión. Recuerda diversos episodios históricos, en todos los cuales las derechas logran el Poder mediante un hombre liberal. En 1934 han buscado otro tanto. Yo no me he querido someter a esa experiencia y os he dicho que si queréis el Poder habrá de ser de frente, no con mi colaboración.

El señor FERNANDEZ LADREDA: ¿Y el sufragio?

El señor MARTINEZ BARRIO: Si yo no niego eso. Vayan al Poder por sí solos, pero no los ayudaré yo, que tengo otras ideas muy distintas.

Gobierno es el amo de la situación, de lo que el movimiento está reducido a unos focos sin importancia. Cuando el Gobierno defiende estas patrañas es cuando más a fondo ha de apretar para dar el golpe definitivo. Pero, ¿cómo es posible la supresión de rajataba de todos los núcleos de fuerza armada desarmados por el campo; supresión de todas las personas que por su situación económica o por sus antecedentes puedan servir de remora para la revolución; impedir por todos los medios el traslado de la fuerza pública de un sitio a otro; rápidas movilizaciones a los lugares donde la fuerza de nuestros camaradas sea menor. Y todo esto a fondo, sin contemplaciones, sin ninguna vacilación, sin atender a las noticias falsas. La revolución proletaria significa la destrucción total de las fuerzas de Asalto; no la eliminación de los jefes y soldados sospechosos, sino la aplicación de Tribunales populares a todos los camaradas que, a fin de que por medio de juicios sumarios respondan de su actuación dentro del Estado burgués. Muchas sentencias habrá que firmar; estamos seguros de que antes y después de haber cumplido con estos deberes, estarán dispuestos a darles cumplimiento."

Las "notas" en el momento preciso

Y es en aquel momento cuando el jefe del Estado, respondiendo en el instante preciso a las preguntas que nos hicimos en las elecciones del 19 de noviembre, a nosotros, fuerza política que había venido a sacrificarse a esta Cámara, que había hecho manifestaciones inequívocas de que estaba dispuesta a entrar con toda lealtad por el camino de la legalidad y servir a la República, porque así entendía que salvaba a España, nos da participación en el Gobierno, y en ese instante, cuando la revolución se desdénada para realizar la destrucción de todo aquello que era cimiento de orden social, aparece la coincidencia de unas notas que sus señorías no han leído aquí, en las cuales se dice que por el hecho de entrar nosotros—fuerza política apoyada por la opinión y fuerza política encuadrada en la legalidad vigente—en los órganos de la gobernación del Estado, rompían toda solidaridad con los órganos del régimen y daban un aliento a esa revolución que tomaba el pretexto de nosotros... (gran ovación en toda la Cámara).

El antimarxismo positivo

Política negativa y sospechosa, dice el señor GIL ROBLES. Fuimos a las elecciones con un lema claro, el antimarxismo, pero en un sentido negativo. Era nuestro programa antimarxista la afirmación explícita de una espiritualidad frente al principio de materialismo histórico reformador de toda la política socialista; era nuestra política de convivencia y de justicia social frente al principio de la lucha de clases; era un régimen de verdadera tolerancia frente a una intolerancia que se nos hubiera adjudicado, como si nosotros no hubiéramos sido víctimas de la política demagógica del bienio desastroso. Esa era la significación del contenido de nuestro programa, y por eso, sin perder un átomo de nuestra significación política, con nuestra propia personalidad como partido, fuimos, en alianza circunstancial, con todas aquellas fuerzas que podían tener con nosotros el denominador común de la lucha contra el materialismo que se iba apoderando de la política española. Con esa significación fuimos a las urnas, y triunfamos, y una vez que llegamos aquí, cada cual ocupó su posición, y cada cual definió numéricamente su programa político y las directivas de su actuación.

Las derechas monárquicas

Nosotros sabemos perfectamente que era lo que nos podía esperar. ¡Es que cree el señor Martínez Barrio que desde el primer momento no vimos que había una masa de derechas, que con nosotros había ido a las elecciones, que tenía una significación peculiarísima en orden al problema de la forma de Gobierno!

Domingo Ortega interviene en el pleito taurino

El diestro Ortega ha dirigido al señor Linaje, presidente de la S. A. Plaza de Toros de Madrid, la siguiente carta: Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de dirigirse a usted como ratificación de la entrevista que tuve en el día de ayer con su representante don Carlos Gómez de Velasco, exponiendo a usted al propio tiempo algunas consideraciones que justifican y confirman mi decisión. Para demostrar con hechos que no dejarán lugar a duda alguna, mi propósito de permanecer neutral en las diferencias producidas entre la Unión de Criadores de Toros de Lidia y la Sociedad que usted preside, he permanecido durante la actual temporada, al margen de la contienda, sin hacer más que soportar las consecuencias y desear una avenencia entre ustedes y la Unión de Criadores, agrupación de ganaderos que desde luego tiene la máxima garantía, por no decir la única, de la procedencia del ganado de Lidia, siendo por ello la que más confianza y seguridad puede inspirarnos a los lidiadores.

Los hechos lamentables que se han producido en la Plaza de Madrid, tanto en la temporada de toros como de novillos, los instantes requerimientos de los compañeros que a la misma han actuado, y mi propia observación, más obligada por el puesto en que la bondad del público me ha colocado, deciden mi ánimo, después de una serena meditación, a que tal estado de cosas cese, en cuanto a mi responsabilidad y colaboración se refiere. Con todo respeto y consideración para los demás ganaderos, que no han pertenecido a la Unión o que ya no figuran en la misma, comunico a usted mi firme decisión de no aceptar contrato alguno, que pudieran ofrecerse en la Plaza de Toros de Madrid, sino exclusivamente de corridas de ganaderos pertenecientes a la Unión de Criadores de Toros de Lidia.

Con esta decisión y ante la realidad del resultado de la experiencia, ya firme, por no tratarse de apreciaciones, sino de hechos, creo cumplir el deber de procurar la máxima garantía de seguridad y éxito, para los que a esta profesión nos dedicamos, velando al propio tiempo por el prestigio y esplendor de nuestra incomparable fiesta de toros. Por ello me parece obligado y leal, comunicarle a usted, con la debida antelación, mi resolución irrevocable. De usted atento amigo s. s. q. e. s. m., Domingo ORTEGA

El martes continuará el debate político iniciado ayer

Tienen perdida la palabra los señores Alvarez (don Melquiades), Royo Villanova y Rodríguez Pérez. Parece que el debate terminará el mismo martes. Se aprobará el artículo del Reglamento que queda pendiente. La Liga regionalista ha pedido quórum para la votación definitiva

El jefe del Gobierno llegó ayer a la Presidencia a las diez y veinte de la mañana. Pocos minutos después el ministro de Estado se presentaba en el despacho oficial del señor Lerroux, celebrando con el presidente una conferencia que duró veinte minutos. Al salir dijo a un grupo de periodistas: —No puedo decirles nada. —Más tarde llegó el ministro de la Guerra, quien, preguntado por los periodistas, dijo: —Al terminar la sesión de Cortes de ayer intenté conferenciar con el jefe del Gobierno, pero como se había marchado ya del Congreso, no lo pude hacer. A esto vino a celebrar con el señor Lerroux un cambio de impresiones. —Habrá sesión parlamentaria esta tarde? —Supongo que sí. Cerca de las doce, el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco pasó de su despacho al del presidente del Consejo, y después de hablar con éste unos minutos cambió breves palabras con los periodistas, diciéndoles: —Ahora les hablará a ustedes don Alejandro. Mi impresión personal es la de que todo se resolverá. Cerca de la una y de la tarde, el ex ministro señor Guerra del Río se presentó en el palacio de la Castellana y dijo: —He venido únicamente para recibir instrucciones para la sesión de esta tarde. A la salida, el señor Guerra del Río, preguntado si había visitado al presidente, contestó negativamente, pues se había limitado a pasarle recado por conducto del secretario, y que le había rogado el jefe del Gobierno que acudiese a primera hora al Parlamento, toda vez que, seguramente, él se retrasaría un poco en acudir al banco azul.

La mayor obra constructiva

¿Que nosotros éramos un elemento, un factor de perturbación en la política española? ¡Ahí! Pero es que alguien puede negar que de nosotros ha dependido lo que estas Cortes pudieran vivir? ¿Es que estas Cortes no habrían estado en un solo matiz que me interesa desear, el de la defensa de un principio religioso? Si yo negara ese principio, desaparecería de la política española, que no es otra mi significación. (Grandes aplausos.)

La colaboración leal

Por eso nosotros no fuimos por el camino de la política extrema de los rompimientos, sino por el de la política posibilista, que a tantos les molesta, de las colaboraciones, penosas o desagradables, con todos aquellos que tuvieran con nosotros un denominador común mínimo que permitiera llegar a un programa de Gobierno, y por eso apoyamos tantas cuantas soluciones se pudieron formar a base de estas Cortes durante un año, prestando lo que se nos pedía y exigiendo bien poco, y a veces, nada. Después, cuando ha llegado el momento, hemos ido a un pacto noble, a una colaboración honrada ante la opinión pública: cada uno de los partidos integrantes del Gobierno con su programa, cada uno con su significación y con su posición táctica, pero todos unidos en un mismo deseo, un mismo propósito. Y el día en que no nos entendamos, el día en que eso no sea posible, ni maniobras ni encorajadas, sino acudir a la opinión pública para que ésta dirima nuestras diferencias dentro de un Estado plenamente democrático, que yo soy el primero en creer que con la democracia pueden triunfar las fuerzas de derecha. (Muy bien.)

¿Qué hay de las notas?

En resumen, dice el señor GIL ROBLES. Lo que era necesario esclarecer hoy es lo que no se ha esclarecido. Sus señorías han roto su solidaridad con el régimen, con el Parlamento, con el Gobierno y con el jefe del Estado, y no nos lo han explicado ahora. —El señor RODRIGUEZ PÉREZ (nacional republicano) niega que esto lo haya hecho su partido. —Cuando se rompe la solidaridad con los órganos de un régimen, ¿en qué posición se queda respecto del Parlamento, respecto del Gobierno y respecto del jefe del Estado?

Respecto del Parlamento, que es la representación genuina de la voluntad nacional, respecto del jefe del Estado que, en uso de sus facultades constitucionales, da a la confianza de los ciudadanos; respecto del Gobierno, que en momentos difíciles se enfrenta con una revolución, que recibió no poca ayuda de la posición coincidente, incluso en palabras de los señores que ahora... Rumores en las minorías de Unión Republicana y republicana conservadora. El señor LARA: Eso es una falacia de su señoría. Continúan los rumores. El señor PRESIDENTE agita la campanilla reclamando orden. El señor MATEJAN: Tiene mucha razón, todas las notas eran iguales.)

Claridad de una posición

Mientras sus señorías no definen esa posición, carecen de título para criticar a nadie, ni para interrogar a nadie, ni para pedir a nadie que defina su posición, y máxime cuando esa posición es tan clara, tan noble y tan leal como la que nosotros, desde el primer momento, hemos adoptado. —Acertamiento íntegro de una legalidad, aunque por las vías legales buscásemos la modificación de todo aquello que debía modificarse; colaboración leal con un partido, del cual nos apartan diferencias ideológicas, pero con el cual nos une una misma política de servicio de España; servicio de las Instituciones y del Régimen, mientras nosotros aparecen, inconscientemente quitados de los elementos revolucionarios; servicio en la oposición, servicio en colaboración y servicio en el Gobierno.

Los hechos hablarán por nosotros. Nuestro espíritu constructivo, nuestro aliento sanamente democrático, nuestro deseo de justicia social, se irá encarnando en proyectos y en tomando realidad parlamentaria, y continuará nuestra colaboración en la forma que los verdaderos republicanos de esta Cámara, los

Mr. Oriol al señor Largo Caballero, y a este respecto el señor Lerroux dijo: —Ignoro que haya vuelto, pues a mí me escribió una carta muy atenta solicitando una entrevista, que yo gustoso le concedí; pero con motivo de la crisis francesa tuvo que regresar a París. —Pues—insistió el periodista—es cierto que ha visitado al señor Largo Caballero y a otros compañeros de partido. —No me extraña—observó el señor Lerroux—que personas de ideas afines o de la misma ideología y afiliadas a organizaciones semejantes cambien impresiones y se vean.

Otro periodista le preguntó si hoy iría a despachar con el jefe del Estado. —No tengo—contestó—ni firma. Mañana probablemente tendré que ver al presidente de la República; pero conste que los señores Samper e Hidalgo desde que comenzó este episodio se pusieron por completo a mi disposición. —Lerroux con el Presidente Poco después de las tres de la tarde salió de su domicilio el señor Lerroux para dirigirse a casa del Presidente de la República. Estuvo conferenciando con Su Excelencia hasta poco antes de las cuatro, es decir, tres cuartos de hora, y después el señor Lerroux se dirigió a la Presidencia. Poco después marchó el Presidente de la República al Palacio Nacional.

El señor Samper en la Cámara

El señor Samper estuvo por la tarde unos momentos en el despacho del presidente de la Cámara. Al salir, conversó con los periodistas, a quienes manifestó que había visitado al señor Alba para acordar el punto de un proyecto de ley que se refiere a las relaciones con los Países Bajos y que leerá en el salón de sesiones el jefe del Gobierno.

Dice el señor Lerroux

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux. —No hay nada—dijo—Únicamente que he recibido la visita de los ministros de Estado y Guerra y del señor Martínez de Velasco, con quienes he cambiado impresiones. Los señores Hidalgo y Samper han confirmado lo que este último dijo ayer en el Congreso de que ambos están a la entera disposición del jefe del partido radical. —¿Tienen ustedes algo más que preguntarme? —Claramente—dijo un periodista—¿hay crisis o no? —Eso es cosa que tengo que pensar porque como hay que ir a Palacio, ya saben ustedes que las cosas de Palacio van despacio. —Eso era antes—comentó un informador.

Ahora también, porque las cosas graves y serias hay que tratarlas con calma, y cuando producen situaciones difíciles y graves, como la actual, hay que meditarlo. —¿Entonces irá usted a Palacio? —Hoy, por lo menos, no pienso ir. —¿Entonces todo queda aplazado para mañana? —Qué sé yo. —¿Cuándo se celebrará Consejo de ministros? —El próximo martes. Yo no me conmuevo por las tempestades y no he venido a acelerar el ritmo de los acontecimientos. Y ustedes, ¿no me dan noticias? —Al lado de las que usted tiene y calla...—comentó un periodista. —Al lado de las que tengo y calló y periodistas, que razones patrióticas me determinan a silenciar, pudiera haber otras que, sin tener carácter político, revistieran interés.

Uno de los periodistas se refirió a la visita realizada por el diputado francés de 500 a 200 ptas. en todos colores y formas; al más elegante y económico: Madrid. CRUZ, 30, y su filial, CRUZ, 25. CAPAS SESEÑA Únicas, inconfundibles. La 1.ª de España. que no han tenido contacto con quienes iban contra la misma República, no han venido en aceptar, porque sabían que nuestra posición es tan firme, tan incontrovertible, tan leal e indestructible, que ha merecido el aplauso unánime de todos aquellos que no se lo han dado a nosotros, cuando habíamos venido a hacer esa pobre justificación de esa actitud que todavía no habíamos explicado ante España. (El señor LARA: Ese aplauso no lo queremos. El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra. Me pongo el mandil y hablamos todos. (Grandes risas.)

A trabajar por España

Y nada más, señores diputados; yo hubiera deseado que este debate terminara hoy, que basta ya de discusiones políticas y es necesario que nos dispongamos a hacer algo más hondo y más serio que está necesitando España, al fin de íntima reconstrucción nacional; no porque veamos el horizonte cargado de funebres presagios. Por mucho que lo fuera, hay algo más triste, que es la situación de España. Vamos a hacer por ella lo que podamos, vamos a hacerlo todo, cada cual en la posición en que se encuentre, con un sentido de convicción que yo no he negado para nada ni para nadie; pero exigiendo previamente a aquel que me pida que yo defina mi posición, que la defina él antes claramente ante España. Cuando sus señorías lo hagan con la claridad que nosotros lo hacemos, tendrán derecho a hablar. Mientras tanto, el debate político continúa abierto ante el Parlamento y ante España. (Gr. ovación. Muchos diputados felicitan y algunos abrazan al señor Gil Robles.)

Para el martes

El señor Alba, al recibir a los periodistas después de la sesión, les dio cuenta que había recibido eluplicatorio contra el diputado de la Esquerroa señor Ventosa Roig. —El martes—añadió—irá el único artículo del Reglamento que queda pendiente, que se refiere a dietas. Dejé unos días para que los diputados lo oyesen en el día de la votación definitiva. La minoría regionalista

acuerdos ulteriores la determinación del momento exacto en que la reincorporación debiera producirse. La minoría entendió, asimismo, que no cabía demorar por más tiempo su entrada en el salón de sesiones si no quería dejarse sin eficacia el único momento capaz de ser aprovechado para servir lealmente los intereses de Cataluña y de la República, con mayor motivo todavía no existiendo, como no existe, acuerdo o prohibición de ningún organismo directivo que, por motivos de disciplina, impidiera realizar dicho acto.

Considera igualmente necesario hacer constar que para no exponer a ulteriores contingencias responsabilidades derivadas de supuestas actitudes, precisaba, en interés de los perseguidos, cuya inocencia esperamos ha de resplandecer, poner en claro en el salón de sesiones posiciones y actitudes cuyo desconocimiento podían prestarse al incremento de lamentables confusiones que, desgraciadamente, adquirirían cada día mayor consistencia. Todo ello sin renuncia de los postulados base de los programas políticos respectivos.

Por lo que respecta a la sesión de la 15 y a las declaraciones de nuestros representantes, no cabe atenerse a relatos fragmentarios y necesariamente subjetivos, sino al que íntegramente consta en el "Diario de Sesiones" de aquella fecha.

El señor Velarde, en el Congreso

El gobernador general de Asturias, señor Velarde, estuvo en el Congreso por la tarde para entrevistarse con el jefe del Gobierno, en ocasión en que el señor Lerroux no se hallaba en la Cámara. El señor Velarde dijo a los periodistas que sentía no poder saludar al señor Lerroux y agregó que marchaba a hacer algunas gestiones y que por la noche saldría para Bilbao para entregar el mandato de aquella provincia al nuevo gobernador. Inmediatamente saldría él para Asturias.

Comentarios al debate

Al término de la sesión en los pasillos se comentó animadamente el desarrollo del debate. En los grupos de la mayoría se señalaba lo perjudicial que resulta que se planteen debates estériles y había coincidencia en señalar que los señores Maura y Martínez Barrio no habían explicado su nota de rampamiento a quienes se refieren hechas públicas cuando estallaba el movimiento revolucionario. En lugar de esto—señalaban los diputados—, en vez de exponer claramente su conducta, han tratado de interpretar las de los demás. El señor Gil Robles, que hizo ver lo estériles de estos debates y la necesidad de trabajar en la reconstrucción del país sin perder tiempo, les ha planteado netamente el problema que trataban de eludir los señores Maura y Martínez Barrio. El jefe de la C. E. D. A.—declan diputados radicales—ha logrado descomponerlos con simples citas de hechos conocidos, al par que ha insistido en su inequívoca posición dentro del régimen, del que ellos se declararon fuera.

El ministro de la Gobernación decía ante un grupo que los discursos habían sido serenos y hábiles, pero que es claro que hay cosas que no es posible defender. Eso ocurre con las famosas notas. Han manifestado, sin embargo—decla—un deseo de convivencia, que Gil Robles no ha cerrado, al plantearles el problema de las notas. La impresión general era que los señores Maura y Martínez Barrio, como ya había previsto días antes un corresponsal, no habían dicho nada nuevo.

Se reúnen los de la Esquerroa

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría de Esquerroa. Al terminar la reunión, facilitaron la siguiente nota: "Los diputados de la Esquerroa catalana, reunidos en el Congreso, han examinado las circunstancias consiguientes y las derivadas de su gestión parlamentaria, iniciada en el día de ayer. A tenor de las mismas y de cuanto manifestaron sus representantes en el salón de sesiones, entienden necesario hacer constar que su reincorporación a las tareas parlamentarias quedó establecida en principio y por unanimidad en la Junta de diputados habida en Barcelona el día 4 del actual, dejándose para

El ascenso a alférez en la Guardia civil

El diputado tradicionalista señor Comín ha dirigido un ruego al ministro de la Gobernación por escrito, pidiéndole que aplique también a la Guardia civil la ley de 5 de julio de 1934, por la que se restablece en el Ejército el ascenso a alférez. "El señor Rocha—he escrito—, ministro por partida doble... Porque ya sabrán ustedes lo ocurrido con dos miembros del Gabinete... ¡Qué le vamos a hacer! "Sic transit gloria mundi"...—D.

Sin taquígrafos

Viernes. La primera nota de la tarde de ayer en la Cámara es que disminuyeron los grupos viajeros. Porque todos los viernes se constituyen unas minorías, integradas por diputados de distintas fracciones políticas, que se



Sin perder una sílaba
escuchará la conferencia, el partido, la comedia... a través de un receptor de la **Radio Corporation of America**. S. I. C. E. tiene el aparato que puede satisfacerle. Modelos de sobremesa, económicos y de lujo, para toda clase de ondas. Aparatos para el auto y el hogar; Radio-fonógrafos Siempre el modelo apropiado a sus deseos; inmejorable, como producto de la R. C. A. La marca que es garantía suprema. Pida catálogos y precios a **S. I. C. E.** AVENIDA EDUARDO DATO, 9 Apartado 990 — MADRID

Ayer volvió a declarar Azaña ante el juez

Parece ser que la diligencia obedece a indicaciones hechas desde Madrid al juez especial. Este saldrá hoy para la capital y volverá a Barcelona; después irá a Cádiz y a El Ferrol. Un concurso para distribuir la consignación para las familias numerosas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 16.—El comentario del día en las tertulias políticas y centros de Esquerra y, sobre todo, a bordo del "Uruguay" y de "Argentinas", ha girado en torno al desdichado papel que los diputados de la Esquerra han hecho en el Parlamento. A nadie ha cogido de sorpresa. Ya lo había pronosticado Compañys. Lo sorprendente hubiera sido, no un éxito parlamentario, sino ni siquiera una actuación discreta. No va por falta de dotes oratorias—que a ninguno le sobran—, sino porque el programa que se les plantea no tiene solución. Los parlamentarios de la Esquerra no pueden solidarizarse con el movimiento revolucionario pasado en primer lugar, por falta de gallardía, y en segundo término, porque todos—incluyendo al propio Compañys—lo rechazan como una locura indefinible; y no pueden condenar públicamente por ello, equivale a desautorizar a Compañys y a todo el Gobierno de la Generalidad.

Los discursos de sus diputados han causado pésima impresión en todos los sectores de la Esquerra. No sabemos de nadie que los defienda ni los disculpe. No es tergiversando la verdad como se puede dominar la situación. ¿Cómo va a nezárate en Madrid que en Cataluña se daban gritos de muera España, incluso en los grandes mítines públicos presididos por Compañys, si hasta, no, ¿la oratoria es tan? ¿Cómo va a lamentarse la participación de Unión Socialista de Cataluña en los sucesos, si el señor Fronsosá, diputado de esa partido, en el Parlamento catalán, formuló, en nombre del Comité de Alianza Obrera y firmaba las órdenes que se radiaban el día de los sucesos para la huelga general?

Pero ese lamentable papel que han desempeñado los de la Esquerra no tiene demasiada importancia. Es un ac-

Hoy volverá a declarar Azaña

BARCELONA, 16.—Esta mañana se convalidó el Juzgado especial, en la Audiencia. En el despacho del secretario ha recibido declaración al ex ministro señor Nicolás D'Olivier. Esta declaración ha admitido y se casa a la sentencia de Barcelona, imponiendo al procesado Xammar la pena de dos meses y un día de arresto y las mil pesetas de multa.

Está tarde el juez se trasladó de nuevo al buque "Alcalá Galiano", para continuar recibiendo declaración al señor Azaña.

En un momento de hablar brevemente con el señor Alarcón, el cual nos manifestó que nada podía decir acerca del motivo de su viaje, toda vez que después de recibir declaración a los señores Azaña y Nicolás D'Olivier, éstas son las únicas personas que por ahora han de daponer en el sumario.

Por el delito del contrabando de armas, que es lo que tiene a su cargo, ha hecho constar que el señor Azaña no estaba procesado.

Añadió que tan pronto como termine su labor marchará para Madrid y Cádiz; después irá a Ferrol y, posiblemente, volverá a Barcelona. Aun cuando se negó a decir cuándo marcharía, parece ser que será mañana. Parece ser que la declaración del señor Nicolás no ha tenido la importancia que se le había concedido, y que la segunda declaración que se ha tomado está tarde, al Sr. Azaña está relacionada con una indicación que esta mañana se ha recibido de Madrid.

Admisión de un recurso contra el señor Xammar

BARCELONA, 16.—En la Secretaría

FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA

MERMELADAS ALFRED HILL

PELETERIA ZUMEL

Después de 25 años de existencia hace su primera LIQUIDACION por exceso de género ZUMEL Carmen, 7

NINEZ HERMANOS

Señoras. Novedades. Lanerías. Serderías. Postas, 15. Sin sucursales.

La III Semana Sacerdotal de Acción Católica

En la provincia de Madrid hay más de cuarenta Misiones Parroquiales de señoras

Gran labor de catequesis en el Arzobispado de Navalcarnero

Con las mismas solemnidad y presidencia de los días anteriores continuó ayer sus trabajos la III Semana Sacerdotal de Acción Católica. El señor González dirigió una meditación sobre el celo sacerdotal en las obras de apostolado.

A continuación desarrolló su lección don Casimiro Morcillo, hablando de la Confederación de Mujeres católicas de España, que comprende las obras que se denominan Acción Católica de la Mujer y Unión de Damas. Su objetivo es la participación de mujeres casadas o mayores de treinta años en la jerarquía eclesial; sus secciones o ramas son llamadas Unión Diocesana y Unión Parroquial. Una y otra reconocen las actividades de la mujer en orden a la Acción Católica, haciéndolas colaboradoras del apostolado, misión que desde la fundación de la Iglesia ha sabido cumplir y seguirá desempeñando por su honra, su temperamento y sus nobles sentimientos, que le arrostran a las grandes obras. Ya entre la capital y la provincia hay más de 40 Uniones Parroquiales. Dichas fuerzas serán obsequiadas con un rancho extraordinario. A las siete de la tarde, una función en honor del ejército en el teatro Palacio Valdés.

El miércoles será día festivo

OVIEDO, 16.—El Ayuntamiento ha acordado en su sesión de hoy declarar día festivo el próximo miércoles, con motivo de la fiesta que se celebrará en homenaje al Ejército.

En la misma sesión, el concejal de Acción Popular, señor Cantalapiedra, pidió que se diera a conocer el informe del delegado gubernativo que hace algunos meses se nombró para investigar las inversiones de fondos del Ayuntamiento durante la etapa socialista, pues dicho informe quedó en poder del gobernador y no fue dado a conocer al Ayuntamiento. El alcalde manifestó al dicho concejal que anticipados a esa petición, él había iniciado ya la gestión para que dicho informe vaya al Ayuntamiento y se dé a conocer a la Corporación y después al público. En el citado informe parece que se hacen constar hechos graves en cuanto a inversiones de fondos.

También en la misma sesión se acordó nombrar representante del Ayuntamiento en la Asistencia Social al concejal de Acción Popular don Fernando Vázquez Prada.

Donativos para la asistencia social

OVIEDO, 16.—El marqués de la Vega de Anzo, en nombre de sus hijos, ha abierto en un Banco una libreta con 100 pesetas a nombre del niño que fue bautizado ayer, hijo de un revolucionario desaparecido, y que fue recogido por la Asistencia Social.

El Banco Herrero ha entregado la cantidad de 1.000 pesetas con destino a la asistencia pública en Mieres, cuyos servicios fueron iniciados por la Juventud Católica.

También se han recibido 18.000 pesetas, enviadas por el Gobierno, para costear 50 camas durante un mes a otros tantos tuberculosos en el pabellón del sanatorio del Naranco.

Las sanciones al personal de la Diputación

OVIEDO, 16.—Hoy ha celebrado sesión extraordinaria la Diputación provincial para conocer el informe redactado por los gestores encargados de proponer las sanciones oportunas a los empleados que tomaron parte en el movimiento revolucionario.

Admisión de obreros en las minas

OVIEDO, 16.—En la mina "Modesta", propiedad de la Duro Felguera, ha comenzado la admisión de personal. Se ha hecho pública ya una relación de 147 obreros. Hoy también comenzaron a entrar los obreros de los pozos de El Fondo. Para ello han sido convocados los obreros que serán admitidos.

Reparaciones en la fábrica de la Vega

OVIEDO, 16.—En la fábrica de Vega se han suspendido las obras de reparación necesarias. Parece que hasta ahora se ha anunciado que serán readmitidos algunos maestros de taller y los obreros que se presentaron al trabajo el día 5 en que se iniciaron los sucesos revolucionarios.

Detención de uno que mató a dos guardias

OVIEDO, 16.—La Guardia civil de Teberga ha detenido a Valentín Escobar y a otro individuo apodado "Cesareón", complicados en el movimiento revolucionario. Del primero se sabe que estuvo en Oviedo con algunos otros vecinos de dicho concejo durante los sucesos, y cuando Oviedo fué ocupado por las fuerzas leales regresó a Teberga. Llevaba dos pistolas de reglamento y se jacta de que eran de dos guardias de Asalto a los que había matado. Parece que tomó parte en el incendio de la Universidad y del Banco Asturiano.

Más detenciones

OVIEDO, 16.—Hoy, entre las detenciones de importancia practicadas, se ha llevado a cabo, en Cabafuente, la de un individuo llamado Adolfo García Fernández, el cual fué reconocido por un guardia de Asalto, al que había martirizado. Después de disparar contra el guardia y de herirle en las piernas, le arrastró por el suelo y, finalmente, le arrojó sobre un montón de carbón.

También ha sido detenido Sabino Suárez Fernández. Se practicó la detención en Piñeres de Morcín, y se cree

Homenaje a las tropas en Oviedo

Desfilarán por las calles de la ciudad todas las fuerzas de la guarnición. En tres días han sido recogidas más de mil armas. Entre ellas hay 17 fusiles ametralladores de los que aún no posee el Ejército. Los puertos de Pajares y El Palo están cerrados por la nieve

Los extranjeros salieron de España ayer de madrugada

que es el autor del asesinato del magistrado jubilado don Adolfo Suárez.

Mil armas recogidas en tres días

OVIEDO, 16.—Entre los grupos móviles de la Guardia civil y puestos del mismo Instituto de diferentes puntos han sido recogidas hoy, en total, unas trecientas armas, entre cortas y largas. Esta labor de recogida continúa con gran actividad, pero no se recogen ahora en gran cantidad, porque las que quedan las tienen los revolucionarios escondidas.

Entre las armas halladas hoy hay diecisiete fusiles ametralladores del sistema Trapote, que aún no tiene el Ejército. El total de armas recogidas durante los últimos tres días asciende a mil treinta y dos.

Ochenta armas largas en Langreo

OVIEDO, 16.—En Langreo, los soldados y fuerzas que estaban a las órdenes del comandante Hierro, han recogido ochenta armas largas y gran cantidad de municiones. De ahora en adelante esta labor de desarme las continuarán las fuerzas de la Guardia civil y de asalto en esta zona, pues las fuerzas del ejército se dedicaron sólo a reconocimiento.

Regreso del subsecretario de Hacienda

SANTANDER, 16.—Procedente de Asturias llegó hoy a Santander el subsecretario de Hacienda, don Pedro Abad, quien mañana emprenderá su regreso a Madrid. Interrogado por los periodistas manifestó que su estancia en Santander se debía a que, encontrándose el puerto de Pajares cerrado por la nieve, había decidido regresar a Madrid por las carreteras de Santander.

A otras preguntas de los informados se agregó que era tristísima la impresión que ha recibido en su reciente visita a Oviedo, en donde los daños son mucho mayores de lo que él había pensado, a pesar de las informaciones publicadas. Terminó diciendo que, por conceptos de recaudación tributaria, el Estado dejará de percibir cientos de miles de pesetas.

El secretario del comandante Doval, ascendido

OVIEDO, 16.—El secretario del comandante señor Doval, capitán don Joaquín España Cantos, ha sido ascendido a comandante y es probable que sea sustituido en el mando por el capitán señor Reparaz, de la Guardia civil. El capitán España continuará desempeñando el cargo de secretario del señor Doval.

Dos detenciones en León

LEON, 16.—La Guardia civil de Clutier ha detenido a Alejandro Marcos Raneado, de veintitrés años, minero, que se hallaba escondido en su pueblo de Gecónal, y Prisciliano Libana, de veintitrés años también. Ambos están confesos y confesos de haber tomado parte en el asalto al cuartel de la Benemérita de Matallana, en unión de otros revolucionarios.

Declaraciones del nuevo gobernador general

El gobernador civil general de Asturias, señor Velarde, nos dijo anoche, contestando a preguntas sobre su futura actuación, que su propósito era simplemente el de trabajar por Asturias; es decir, reunir todas las voluntades y todos los esfuerzos para conseguir no sólo el pronto restablecimiento de la vida de la región, sino las garantías precisas para que no pueda volver a alterarse.

Los extranjeros salieron ayer de España

SAN SEBASTIAN, 16.—A las cinco de la madrugada cruzaron la frontera de Irún los extranjeros que formaban la Comisión que estuvo en Asturias con

LA DIPUTACION DE VIZCAYA SALDARA SU DEUDA CON LA HACIENDA EN OCHO AÑOS

Las anualidades serán de un millón doscientas mil pesetas y empezarán en 1935

BILBAO, 16.—Ha regresado de Madrid el vicepresidente de la Diputación, señor Beltrán. Ha manifestado que en Madrid conferenció con el ministro de Trabajo, en unión de los representantes de otras Diputaciones vascoas, sobre la carga que para el erario de éstas supone el sostenimiento de los Juzgados mixtos. Solamente Vizcaya invierte en estas atenciones cerca de cuatrocientas mil pesetas anuales. Los comisionados quedaron en presentar un escrito razonado al ministro, y éste prometió estudiarlo rápidamente.

Les prometió también el señor Angura de Sojo que, si existe razón suficiente, se les devolverán probablemente las cantidades satisfechas indebidamente con carácter retroactivo.

Respecto a la deuda que Vizcaya tiene con la Hacienda, por valor de diez millones de pesetas en concepto de anticipo para obras, se convino, en principio con el señor Marraco, que el primer plazo se pague a partir de 1935 en lugar del año actual, y en ocho anualidades, a razón de un millón doscientas mil pesetas cada año.

SAN SEBASTIAN, 16.—El gobernador ha dicho que se había resuelto por el ministerio de la Gobernación lo relativo a las multas impuestas a los alcaldes que formaban el Comité ejecutivo de Ayuntamientos, por lo cual ha suspendido las diligencias de embargo que se realizaban contra dichos alcaldes.

El ex alcalde de San Sebastián, señor Sasain, ha sido de la cárcel a primera hora de la noche.

El Ayuntamiento de Murcia, destituido

Se instruye a sus miembros expedientes para depuración de responsabilidades

MURCIA, 16.—Ha sido destituido por el gobernador civil el Ayuntamiento de Murcia. A media día, el gobernador envió al alcalde señor Peña, de filiación maurista, un oficio en el que manifestaba que, a consecuencia de expediente instruido para depurar las responsabilidades que en las presentes circunstancias puede haber contraído el Ayuntamiento, ha acordado proceder a su destitución por responsabilidades de acción u omisión de sus concejales. Además, en el Ayuntamiento había diez y nueve vacantes. El alcalde ha manifestado a los periodistas que recurrirá contra la decisión gubernativa, ya que él al tomar posesión hace días, logró aprobar una moción de adhesión a la fuerza pública.

A las cinco y media de la tarde se dio posesión al nuevo Ayuntamiento, con asistencia del delegado gubernativo. Figuran en la nueva Corporación veinticinco concejales radicales y veintidós de Acción Popular. Celebrada después la elección de alcalde, resultó proclamado por unanimidad el radical don José Musso Blanc.

La destitución del anterior Ayuntamiento ha causado buena impresión, por el estado de descomposición que se encontraba el anterior Ayuntamiento de socialistas y radicales-socialistas.

El ex alcalde de Barcelona Ayguadé, detenido

Existen cargos concretos contra él y ayer ingresó en el "Uruguay"

BARCELONA, 16.—Ha sido detenido el diputado don Jaime Ayguadé, ex alcalde de Barcelona, el cual, junto con el ex director general de Administración local de la Generalidad don José María España, detenido en la pasada madrugada, ha ingresado a bordo del "Uruguay". Existen cargos concretos contra ellos.

El propósito de realizar una información de los sucesos ocurridos allí. Los acompañaban oficiales de la Benemérita, los cuales dejaron a los extranjeros en un hotel de Hendaya.

Felicitación al alcalde de Oviedo

OVIEDO, 16.—El alcalde ha recibido hoy un telegrama firmado por todas las clases sociales de Albacete, con el siguiente texto: "Enterados comportamiento pueblo decente con llamada comisión investigadora extranjera felicitamos efusivamente sintiendo no haber podido tomar parte cariñoso y contundente recibimiento".

ULTIMA HORA

"La casa de las tres muchachas", en la Zarzuela

Hay en toda la obra de los señores Tallaeche y Góngora una pugna entre dos técnicas: la de la zarzuela y la comedia poética, que si apenas se advierte al principio, se va acusando a medida que transcurre la acción.

Se sitúan los autores en plano de teatro poético, no ya de teatro en verso, de teatro poético donde el verso no está sólo al servicio de la escena, sino que es un valor, un elemento más, y se ven precisados a preparar no sólo el momento musical, sino también el momento poético. Con esta doble preocupación, el desarrollo se desnaturaliza por el demasiado artificio; coinciden a veces dos situaciones: la poética y la lírica, y todo va en perjuicio de la acción, que ha de hacerse lenta para darles paso.

En el primer momento la necesidad de situar al público en el ambiente de la Viena romántica y atractiva de 1820 y de presentarles personajes y dar razón del asunto obliga a una simpática y graciosa movilidad, con la que se consigue un acto claro, sencillo, sobrio y finísimo.

Pero luego predomina el sentido poético, la facilidad extraordinaria para la versificación: justa, fluida y garbosa, y el deseo de la facilidad de decir, y todo va en perjuicio de la acción, que ha de hacerse lenta para darles paso.

Se perjudica así la figura tan simpática y tan amable de Schubert: expuesta su timidez, o se hace un estudio psicológico de ella, en otra clase de teatro, o, conocida ya, ir a sus consecuencias dramáticas por la acción y la situación; insistir en ella, repetir, considerar, es contraproducente. La fatiga que produce el verla mantenida durante mucho tiempo repercute en el personaje, que acaba por perder interés, idénticamente a como se atenia en la obra y por parecer más tonto que sentimental.

Con los mismos valores que tiene, con idéntica finura y belleza, conservando los mismos incidentes, pero despojada de todo lo que no fuera sustancial por su importancia en la acción, o por su importancia artística la comedia ganaría, porque tiene todo lo necesario para interesar y conservar: gracia, delicadeza, emoción, dulzura, interés, moralidad impecable, el encanto del ambiente y de la época recogida, no sólo en el diálogo, sino en un delicioso y evocador decorado de Fontanals, de enorme fuerza sugerente y unos magníficos trajes muy vivos de color. Tiene, sobre todo, la música maravillosa de Schubert sencilla, clara, dulce y apasionada, donde la gracia se hace nobleza y majestad en un sentido clásico, sobre el que aliea la honda inquietud y la profunda ansiedad romántica.

El maestro Sorozábal ha hecho en su adaptación cuanto se puede hacer para que en el arreglo no haya profanación: muy bien elegidas las composiciones patéticas, a veces para mayor profundidad escénica, suenan las notas de las obras fundamentales, "El canto a la primavera", la romanza, temas de "La Incompleta..."

Destacó en la representación Pedro Terol, que sobre decir muy bien los versos y cantar con extraordinaria dulzura, compuso, sobria y varonilmente, la figura de Schubert. Muy bien, las tres muchachas, Conchita Bañuls, Josefina Pastor y Carmen F. de Tro. Roberto Rey, espléndido en su tipo; un número silbado le valió ovaciones entusiastas y el honor de dos repeticiones. Muy graciosos Anselmo Fernández, y en la imposibilidad de citar el largo reparto, un aplauso para todos los actores.

Un éxito completo, aplausos, repeticiones, subrayado de frases poéticas y muchas salidas a escena.

Jorge de la CUEVA

La situación económica del Ayuntamiento de Sevilla

Hoy aparece en la "Gaceta" el texto de la ley aprobada en las Cortes, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Sevilla para contratar una operación de préstamo por la cantidad de cuarenta millones de pesetas, amortizable en quince años.

El cese de los generales Gómez Morato y Lacerda

Por dos decretos que aparecen en la "Gaceta" de hoy se dispone el cese en sus respectivos mandos de los generales Gómez Morato y Lacerda.

Contagios!

FORMITROL

(PASTILLAS DE FORMALDEHIDO)

CONTRA, ANGINAS · GRIPE · RESFRIADOS

DESINFECTAN LA BOCA Y LA GARGANTA

La querrela del Gobierno contra la Generalidad

Ayer tarde se vió ante el Tribunal de Garantías, en trámite de admisión. Informaron el fiscal de la República y los defensores de los consejeros. El asunto ha quedado visto, para resolución

Ante el Tribunal de Garantías se ha visto ayer tarde, en trámite de admisión, la querrela formulada por el Gobierno de la República contra los consejeros de la Generalidad de Cataluña, como autores de un delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 207 del Código de Justicia militar.

Asiste, en representación del Gobierno, el fiscal general de la República. A Compañys le defiende don Angel Ossorio y Gallardo; a Pedro Mestres y Martín Barrera, don Augusto Barcia; a Juan Comorera y Lluhi, el señor Jiménez de Asúa; a Martín Esteve, don Amadeo Hurtado, y a Buenaventura Gassó, don Isidro Durand, que no ha tomado asiento en estrados.

Encas, por estar en rebeldía, no ha designado defensor. Bajo la presidencia del señor Gasset, se abre la sesión a las cuatro y media y señala media hora a cada uno de los informantes para que desarrollen sus razonamientos.

Hace uso de la palabra el fiscal de la República, señor Gallardo.

Tras unos párrafos de introducción, comienza afirmando que el procedimiento penal ante el Tribunal de Garantías lo regula la ley orgánica, y según el artículo 80 de ella, son precisos dos requisitos: existencia de delito, regulado previamente por una ley penal y que el escrito de querrela esté suscrito por la parte acusadora y contenga los nombres de los querrelados. Que tales requisitos se han observado no pueden ponerse en duda.

Los hechos que allí se relatan revisten carácter de delito, extremo que no han negado los defensores, los cuales se limitan a decir que los actos de los encartados no tendían a perturbar el orden jurídico constitucional, sino a restablecerlo.

Pero ese extremo no puede discutirse en el momento actual, ya que habrá de ventilarse a lo largo del procedimiento. La querrela presentada reúne, además, todos los requisitos de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Sin embargo, no basta con lo alegado. Debe examinarse si existe capacidad en las partes, y esto, en la persona del querrelante, no puede ponerse en duda, ya que el propio artículo 80 de la Ley orgánica dice que puede ser el presidente del Consejo.

También los querrelados tienen la capacidad procesal precisa. Y el órgano jurisdiccional, ¿es competente? No puede ponerse en duda con la lectura del artículo 21 de la Ley Orgánica. Además, el artículo 14 del Estatuto de Cataluña atribuye también a este Tribunal la competencia.

La ley de Orden público (artículos 56 y 57) que es posterior, parece indicar la competencia de la autoridad militar, puesto que el delito cometido por el presidente y consejeros de la Generalidad es de los que afectan al orden público dentro del estado de guerra.

Sin embargo, el fiscal no puede admitir esta argumentación, porque el Estatuto y la ley Orgánica tienen rango superior a la ley de Orden público por su propia naturaleza, y no pueden estimarse derogados por ésta.

Por otra parte, los fueros a que pudieran estar sometidos otros encartados no puede atraer la competencia de otros Tribunales en lo que respecta a los hoy querrelados.

En una palabra, el escrito del presidente del Gobierno reúne todos los requisitos legales; las personas tienen plena capacidad; se han dado todos los presupuestos procesales y el Tribunal es competente.

Por los anteriores razonamientos, el fiscal termina suplicando la admisión de la querrela.

Informan los defensores. Concluido el informe del señor Gallardo, el señor Ossorio solicita del Tribunal, en nombre de sus compañeros, que les sea permitido obrar conjuntamente, es decir, que cada uno aborde un tema especial en su respectivo informe, de modo que los cuatro formen una pieza armónica.

La presidencia accede e inicia su informe el señor Barcia.

Recuerda la desarmónica que existe entre la Constitución y la ley Orgánica del Tribunal.

El artículo 121 de la Constitución no atribuye a los consejeros de la Generalidad el privilegio de ser juzgados por el Tribunal, y, sin embargo, no por eso el Tribunal es incompetente, pues—entre otras razones—el Estatuto de Cataluña está incorporado a los preceptos constitucionales y allí se le atribuye competencia.

Rechaza que haya quedado en cierto modo derogado por la ley de Orden público, pues aquél, por su naturaleza y por los requisitos que exige su reforma, es ley de rango especial.

Termina haciendo suyos los argumentos del fiscal para solicitar la admisión de la querrela.

El presidente concede la palabra al señor Hurtado.

Lamentase éste de que después de defender el Estatuto en las Constituyentes ahora tenga que empezar de nuevo el camino seguido. No viene como portador de rebeldías fracasadas, sino como humilde trabajador, a rechazar lo destruido.

Manifiesta que cuando el propio Tribunal dictó su sentencia contra la ley de Cultivos, que él defendió, ni una palabra pronunció contra el fallo en Cataluña y, por tanto, aun modesto, le asiste autoridad para decir que éste es el único Tribunal competente.

Dice que, a los efectos de la competencia, la situación de los magistrados del Tribunal es idéntica a la de los consejeros, pues el privilegio de ser juzgados por él se lo atribuye la ley constitutiva.

Pero puede mantenerse la competencia de jurisdicción de guerra? Quiénes sostienen tal cosa es que no conocen el sentido de las leyes de la República.

Verra la Sala segunda y verran las Cortes tolerando que vayan a la jurisdicción de Guerra los diputados que cometieron hechos después de declararse aquel debate.

Sólo deben ir a los Tribunales castrenses los delitos militares, pues hoy el es-

tado de guerra no representa más que un medio rápido para restablecer el orden cuando faltan los otros resortes de Gobierno.

Los Consejos de guerra, las penas exorbitantes, se han celebrado y se han aplicado con olvido de la legislación republicana; pues en su lugar debían haber actuado los Tribunales ordinarios.

En vuestra resolución debéis reivindicar ante Europa ese sentido de la nueva legislación.

Recuerda los sucesos revolucionarios del 9 de febrero en París. En seguida se restableció el orden jurídico y ni un solo concejal fué llamado a declarar.

¿Por qué? Porque la severidad sólo se mantiene para los criminales.

Si el delito de que se acusa a los consejeros es de rebelión militar es porque coadyuvaron militares, y entonces el artículo 14 del Código de Justicia Militar atribuye la competencia al Senado. ¿Y qué es el Tribunal de Garantías, sino la pieza constitucional equivalente al Senado?

Un descanso

Al terminar su informe el señor Hurtado se suspende la sesión por unos instantes. Al reanudarse, el presidente concede la palabra al señor Jiménez Asúa.

No nos oponemos—dice— a la admisión de la querrela; pero vamos a discutir sobre la naturaleza de los actos, para deducir que fueron ejecutados por los consejeros en el ejercicio de su cargo.

Que eran consejeros en el instante de proclamar el Estado Catalán, no tiene duda, pues sólo tres días después fueron destituidos.

¿Es que la comisión de los hechos pudo suponer la inmediata degradación por la naturaleza propia del delito? No, porque en ninguna ley se establecen, a estos efectos, especies delictivas. Analiza a continuación diversos preceptos legales, que corroboran sus manifestaciones.

El delito que se impugna a los querrelados es el de rebelión, y aun cuando se estimase que no de todos los delitos entiende este Tribunal, de aquél, por ser político precisamente, es indudable que debe conocer.

Va a solicitar la declaración de competencia del Tribunal. Cierra el señor Ossorio y Gallardo el turno de informes.

Pide, como el fiscal y sus compañeros, la admisión de la querrela.

Agrega que a los querrelados urge poner ante España su conducta, y, sobre todo, a su compañero y amigo, Compañys. El fué quien se rindió y recabó para sí toda responsabilidad.

¿Va a solicitar un posible reparo a la competencia que pudiera formularse en lo que respecta a Compañys, por su cargo de diputado, que pudiera hacer competente al Tribunal Supremo.

Compañys, sin embargo, no quiso ser diputado en estas Cortes, pues se encontraba incluido en una candidatura adversa, en virtud de una maniobra electoral.

Consecuente con lo mismo, no ha prometido el cargo, y, por tanto, no tiene investidura parlamentaria.

No podría desahogarse en procedimiento aparte la sustanciación de las responsabilidades de Compañys. El quiere y debe correr la suerte de sus compañeros del Consejo de la Generalidad.

El Tribunal de Garantías tiene carácter político, es el equivalente del Senado. Desde su nacimiento se ha visto en él un Tribunal político para juzgar a altos jefes. Y, a propósito de ello, recuerda el caso del general Ney, quien compareció ante un Consejo de guerra, que se instruyó a favor de la Cámara de los Pares, por ser, precisamente, un Tribunal político.

Agrega el señor Ossorio que los únicos datos auténticos son los consignados en la querrela, y allí se dice que el fin del movimiento es instituir una «República federal». Habrá rebelión, pues; Gobierno faccioso, lo que se quiere; pero en la querrela no aparece el separatismo.

En fin, lo cierto es que nos hallamos ante un drama político, ¿Es que el Tribunal político va a inhibirse? Entonces, ¿cómo iba a resolverse, quién debía juzgar a los consejeros de la Generalidad?

Termina suplicando que el Tribunal juzgue también a Casanova, el presidente del Parlamento catalán, que también firmó el manifiesto declarando el Estado catalán. De no ser así, quedaría rota la continuidad de la causa.

Rectifica el fiscal

Terminados los informes, el fiscal rectifica. Recoge una alusión del señor Hurtado, para decir que el recurso teórico de la piedad, empleado por aquél, no es sincero, pues el Ministerio que representa, no tiene facultad de dejar o aumentar la represión, sino que, cuando tiene noticia de hechos criminales, acusa por misterio de la ley.

El señor Hurtado dice que no ha requerido ni invitado al fiscal a que cese la represión, sino que el fiscal debe requerir a las autoridades, incompetentes, es decir, a los Consejos de guerra para que se inhiban.

A las siete y cuarto, el presidente declara el asunto visto para resolución.

Mundo periodístico

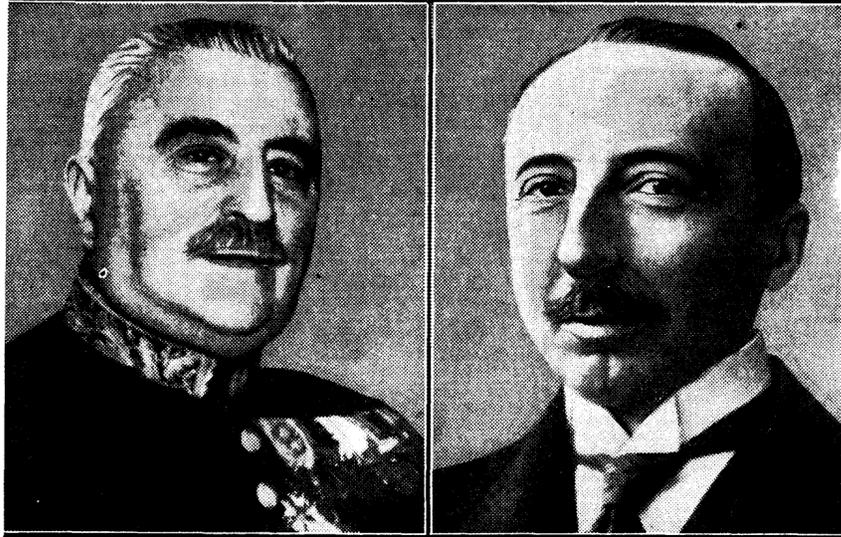
Un magnífico número de "Criterio"

"Criterio", un valiente semanario que publican los jóvenes católicos de San Salvador, en la América Central, ha dedicado el número del 14 de octubre principalmente a España con ocasión de la Fiesta de la Raza.

Su fondo, titulado «Viva España», respira patriótico ímpetu juvenil. En él dice: «La Juventud Católica Salvadoreña ha sentido las tristezas de la Madre Patria; ha llorado sus dolores; ha condenado sus equivocaciones y los pecados de sus malos hijos y, hoy, ante la perspectiva de mejores días, se alegra con júbilo santo, elevando a Dios plegarias de gratitud y enviando, a través de los mares, palabras de fraternal aliento y de amor inmenso a la juventud nueva que, con toda gallardía, empieza su acción salvadora en España.»

En el resto del número publican un discurso del señor Gil Robles, otro edi-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El mariscal Franchet d'Esperey y M. Leon Berard, que han sido elegidos miembros de la Academia Francesa

Anoche llegó a Madrid el Obispo, doctor Eijo

Fué recibido por numerosas personas que le aplaudieron cariñosamente

Destacaron por su número los miembros de la Juventud de Acción Católica

El domingo se celebrará en la Catedral un Tedéum por la feliz llegada del Prelado

Anoche, a las diez, procedente del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, llegó a Madrid, en el rápido de Sevilla, el Obispo de la diócesis, doctor don Leopoldo Eijo.

En la estación de Atocha le esperaban destacadas personalidades y numerosas representaciones de las organizaciones católicas, entre las que destacaba un nutrido grupo de las Juventudes de Acción Católica.

Como el tren llegó con cerca de dos horas de retraso, muchas de las personas que acudieron a la hora en punto pudieron luego hallarse presentes, por haberse dicho que el tren llegaría con mayor retraso del que realmente trajó.

Entre los presentes en la estación al momento de llegar el tren, se hallaban el vicario de la Diócesis, señor Morán; representación del clero catedral y parroquial, el señor Taboada Lago, en representación de la Junta Central de Acción Católica; el señor Cano Baranda, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, y miembros de ésta; Junta diocesana de Mujeres Católicas, con su presidenta, señora Carmen García Lorigorry; Junta Central de la Juventud de Acción Católica, con su presidente señor Aparici; Junta diocesana de la Juventud, presidida por el señor Moreno Ortega; Junta Central de la Juventud Femenina; presidida por la señorita María de Madariaga; el señor Ponce de León, en representación de la Hermandad de San Isidro de Doctores y Licenciados; algunos elementos de la Asociación Católica de Padres de Familia, los señores Arévalo, Blanco, Bofarull, Bugallal, Martínez Kléiser, Orfila, Sangro y muchos otros. También estuvo una representación de la Juventud de Acción Popular, presidida por don Joaquín de la Fuente.

El doctor Eijo fué recibido con una carnosísima salva de aplausos y numerosos vivas. Los jóvenes cantaron el himno de la Juventud de Acción Católica. El señor Obispo saludó con cariño a los presentes y fué acompañado hasta la puerta de la estación, donde volvieron a renovarse los aplausos y vitores.

Al llegar al Palacio episcopal, el doctor Eijo era esperado por representaciones de las entidades de Acción Católica y un grupo numerosísimo de miembros de los Centros parroquiales de Juventudes masculinas y femeninas, con cerca de un centenar de banderas. Los abandonados formaron con las señas un arco de honor, bajo el cual pasó, visiblemente emocionado, el señor Obispo, entre aplausos y vitores. Se volvió a cantar el himno de las Juventudes. Al paso del doctor Eijo, los jóvenes recibían arrojados la bendición, y el Prelado, desde el final de la escalera, bendijo nuevamente a las Juventudes masculinas. Las Juventudes femeninas entraron hasta un salón de Palacio, donde, después de entonar el «Benedictus», recibieron la bendición del Prelado, con la que se dió por terminado el acto.

El domingo, un Tedéum en la Catedral

Con motivo del feliz regreso del señor Obispo de Madrid-Alcalá, la Junta diocesana de Acción Católica ha organizado para el domingo, a las cuatro y media de la tarde, un solemne Tedéum en la Santa Iglesia Catedral, al que han sido invitadas las organizaciones de Acción Católica.

Al terminar el acto religioso, el señor Obispo irá a besar su pastoral anillo a los fieles que concurren.

El domingo, un Tedéum en la Catedral

Con motivo del feliz regreso del señor Obispo de Madrid-Alcalá, la Junta diocesana de Acción Católica ha organizado para el domingo, a las cuatro y media de la tarde, un solemne Tedéum en la Santa Iglesia Catedral, al que han sido invitadas las organizaciones de Acción Católica.

Al terminar el acto religioso, el señor Obispo irá a besar su pastoral anillo a los fieles que concurren.

El domingo, un Tedéum en la Catedral

Con motivo del feliz regreso del señor Obispo de Madrid-Alcalá, la Junta diocesana de Acción Católica ha organizado para el domingo, a las cuatro y media de la tarde, un solemne Tedéum en la Santa Iglesia Catedral, al que han sido invitadas las organizaciones de Acción Católica.

Al terminar el acto religioso, el señor Obispo irá a besar su pastoral anillo a los fieles que concurren.

El domingo, un Tedéum en la Catedral

Con motivo del feliz regreso del señor Obispo de Madrid-Alcalá, la Junta diocesana de Acción Católica ha organizado para el domingo, a las cuatro y media de la tarde, un solemne Tedéum en la Santa Iglesia Catedral, al que han sido invitadas las organizaciones de Acción Católica.

Al terminar el acto religioso, el señor Obispo irá a besar su pastoral anillo a los fieles que concurren.

El domingo, un Tedéum en la Catedral

Con motivo del feliz regreso del señor Obispo de Madrid-Alcalá, la Junta diocesana de Acción Católica ha organizado para el domingo, a las cuatro y media de la tarde, un solemne Tedéum en la Santa Iglesia Catedral, al que han sido invitadas las organizaciones de Acción Católica.

Al terminar el acto religioso, el señor Obispo irá a besar su pastoral anillo a los fieles que concurren.

El domingo, un Tedéum en la Catedral

Con motivo del feliz regreso del señor Obispo de Madrid-Alcalá, la Junta diocesana de Acción Católica ha organizado para el domingo, a las cuatro y media de la tarde, un solemne Tedéum en la Santa Iglesia Catedral, al que han sido invitadas las organizaciones de Acción Católica.

Al terminar el acto religioso, el señor Obispo irá a besar su pastoral anillo a los fieles que concurren.

El domingo, un Tedéum en la Catedral

LA COMISION PROPONE EL SUPPLICATORIO CONTRA T. MENEDEZ

Se le acusa de haber actuado en los Tribunales revolucionarios

"Si hubiera sido dirigente del movimiento, dijo, me hubiera escapado con millones, como los otros"

Llega una petición de suplicatorio contra Ventosa Roig, diputado de la Esquerza

La Comisión de suplicatorios, de regreso de Asturias, a donde se trasladó para escuchar a Teodomiro Menéndez, se reunió ayer por la tarde y acordó emitir informe favorable al suplicatorio pedido por los jueces militares contra el citado ex subsecretario socialista de Obras públicas. El dictamen lo discutirán las Cortes el martes próximo.

Para conceder el suplicatorio es preciso oír al interesado, y por eso, la Comisión se trasladó a Oviedo. Los diputados encontraron al diputado socialista muy abatido y pesimista. Se mostró, sin embargo, muy complacido de verles.

Se le dió lectura de los escritos que el juez militar había enviado a la Comisión. Señala el juez varios testigos que han hecho cargos contra Teodomiro Menéndez, puntualizando el momento en que le vieron actuar revolucionariamente, principalmente en los lugares donde estaban depositados los prisioneros, para seleccionar entre ellos a los que debían ser condenados. También remite el juez testimonio de un documento revolucionario, que ostenta el visto bueno del camarada Teodomiro Menéndez.

El ex subsecretario de Obras públicas hizo protestas de inocencia y comenzó a justificar sus actos señalando que estuvo en su casa, sin moverse de ella del día 5 al día 10. Si a partir de esa fecha se le ve actuando—dijo—no puede decirse que revolucionariamente. Declara que le sacaron de su casa y le llevaron a los depósitos de prisioneros; si interviniera fué, no para seleccionar condenados, sino para salvar a algunas personas, pretextando diversas disculpas.

El estaba también a modo de prisionero. Señaló algunos nombres de personas en cuyo favor intervino para salvarlas. Agregó que su amor a Oviedo no le hubiera permitido en ningún caso sumarse a su destrucción.

Si hubiera sido director del movimiento—añadió—me hubiera sido posible escapar con millones, como González Peña o como Prieto.

Como decimos al principio, se mostraba muy pesimista. Después de lo pasado—decía—comprendo los errores judiciales que antes no lograba explicarme. Sólo me puede salvar un milagro de la Divinidad.

Contra Ventosa Roig

Ayer, al día siguiente de que comparecieron en la Cámara siete diputados de la Esquerza catalana, y de que se presentaran como limpios de toda culpa, se recibió en la Cámara la petición de suplicatorio contra uno de ellos, el que primero levantó su voz: el señor Ventosa Roig.

Se le acusa como uno de los principales comprometidos en los sucesos de Villanueva y Geltrú. Según las referencias obtenidas, parece que se le quiere juzgar por haberse sumado al movimiento de la Generalidad y por haberse presentado a la Guardia civil pidiendo que se uniera a la rebelión.

Contra Ventosa Roig

Ayer, al día siguiente de que comparecieron en la Cámara siete diputados de la Esquerza catalana, y de que se presentaran como limpios de toda culpa, se recibió en la Cámara la petición de suplicatorio contra uno de ellos, el que primero levantó su voz: el señor Ventosa Roig.

Se le acusa como uno de los principales comprometidos en los sucesos de Villanueva y Geltrú. Según las referencias obtenidas, parece que se le quiere juzgar por haberse sumado al movimiento de la Generalidad y por haberse presentado a la Guardia civil pidiendo que se uniera a la rebelión.

Contra Ventosa Roig

Ayer, al día siguiente de que comparecieron en la Cámara siete diputados de la Esquerza catalana, y de que se presentaran como limpios de toda culpa, se recibió en la Cámara la petición de suplicatorio contra uno de ellos, el que primero levantó su voz: el señor Ventosa Roig.

Se le acusa como uno de los principales comprometidos en los sucesos de Villanueva y Geltrú. Según las referencias obtenidas, parece que se le quiere juzgar por haberse sumado al movimiento de la Generalidad y por haberse presentado a la Guardia civil pidiendo que se uniera a la rebelión.

Contra Ventosa Roig

Ayer, al día siguiente de que comparecieron en la Cámara siete diputados de la Esquerza catalana, y de que se presentaran como limpios de toda culpa, se recibió en la Cámara la petición de suplicatorio contra uno de ellos, el que primero levantó su voz: el señor Ventosa Roig.

Se le acusa como uno de los principales comprometidos en los sucesos de Villanueva y Geltrú. Según las referencias obtenidas, parece que se le quiere juzgar por haberse sumado al movimiento de la Generalidad y por haberse presentado a la Guardia civil pidiendo que se uniera a la rebelión.

Contra Ventosa Roig

Ayer, al día siguiente de que comparecieron en la Cámara siete diputados de la Esquerza catalana, y de que se presentaran como limpios de toda culpa, se recibió en la Cámara la petición de suplicatorio contra uno de ellos, el que primero levantó su voz: el señor Ventosa Roig.

Se le acusa como uno de los principales comprometidos en los sucesos de Villanueva y Geltrú. Según las referencias obtenidas, parece que se le quiere juzgar por haberse sumado al movimiento de la Generalidad y por haberse presentado a la Guardia civil pidiendo que se uniera a la rebelión.

Contra Ventosa Roig

Ayer, al día siguiente de que comparecieron en la Cámara siete diputados de la Esquerza catalana, y de que se presentaran como limpios de toda culpa, se recibió en la Cámara la petición de suplicatorio contra uno de ellos, el que primero levantó su voz: el señor Ventosa Roig.

Se le acusa como uno de los principales comprometidos en los sucesos de Villanueva y Geltrú. Según las referencias obtenidas, parece que se le quiere juzgar por haberse sumado al movimiento de la Generalidad y por haberse presentado a la Guardia civil pidiendo que se uniera a la rebelión.

El Primado de Portugal regresa de Buenos Aires

A causa de un retraso del barco se suspendieron en Las Palmas los actos en su honor

Las Palmas, 16.—El buque en que había de llegar el Primado de Portugal trae retraso y no entrará en el puerto antes de las doce de la noche. Con tal motivo se han suspendido los actos que estaban preparados. De todos modos, subirán a bordo a cumplimentar al Primado portugués el Prelado y las autoridades. El barco continuará su viaje de madrugada con rumbo a Lisboa.

El Cardenal Primado de Portugal estuvo en Las Palmas cuando se dirigió a Buenos Aires a tomar parte en el Congreso Eucarístico, pero de incógnito y su presencia pasó oficialmente inadvertida. El Prelado recorrió los sitios principales de la isla.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

LA VIDA EN MADRID

Caballos, caballos!

Durante la jornada de ayer perdió España dos ministros. Calladamente más apagados estaban los murmullos de crisis cesaron en sus funciones los señores Samper e Hidalgo. He aquí dos vacantes que desahuyaban con gusto diez millones de ciudadanos o sea, todos los españoles con la edad reglamentaria para ocupar el cargo.

Entendió el Pleno del Tribunal de Garantías en la admisión de la querrela contra la Generalidad de Cataluña y se reprodujo el debate político en el Parlamento.

Por la noche hubo estrenos a pares y de categoría. Una obra era nada menos que de Arriberes, y la otra nada más que de Schubert.

Las palmas, según dicen, "hicieron humo", cosa realmente extraordinaria, dada la baja temperatura.

Pero lo extraordinario y "fuera de abono" de toda la jornada fué la manzanza de un caballo para el servicio público de carnicería. (Madrid-París-Londres-Berlín-Nueva York)

El caballo había venido ya muy a menos.

La tracción mecánica le eliminó del tiro. La experiencia de la guerra europea le borró de las necesidades prácticas del Ejército. Ni siquiera para los agentes armados del orden público sirven, como antaño en las famosas cargas de despejo. Hoy realiza mejor esa misión a pie una compañía de guardias de Asalto.

De los toros, ni hablar. La fiesta nacional acabará por no "consumir" apenas género.

Con veinte caballos, equipados de buenos petos, se echa fuera toda una temporada.

¿Qué remedio le quedaba al noble bruto? ¿El matadero? Ni ese. No creemos en el éxito comercial de la manzanza, inaugurada ayer, para ser hoy vendida... si es que llega a venderse. El caballo está llamado a desaparecer. ¡Hasta el día de bronca!

Porque al mismo tiempo que se sacrificaba en el Matadero un caballo de carne y hueso se decretaba la muerte de dos caballos "metálicos".

La autoridad competente ha dispuesto que se desaloje de sus lugares tradicionales de la Castellana al dinámico corcel del general Concha y al estático caballito de Isabel la Católica... COBRACHIN.

reunión dió nuestro Primado la nota de hispanismo, haciendo una síntesis de lo que a España debe América y de la obra de sus gobernantes en las tierras descubiertas y colonizadas por España.

El marqués de Rafal dió también cuenta de las atenciones recibidas de la Junta de Historia y Numismática Argentina, correspondiente de la Academia de la Historia, y de las visitas a varios Centros culturales que realizó en unión de los correspondientes de la Academia de la Argentina don Eugenio Noel y don Ricardo de la Fuente Machain, resaltando la importancia de la visita a la Exposición de Arte Colonial Religioso.

Inauguración del curso en la Academia N. de Farmacia

Bajo la presidencia del doctor Zúñiga Cerrudo se ha celebrado la apertura del curso en la Academia Nacional de Farmacia.

El secretario general, doctor Selles, leyó la Memoria comprensiva de los trabajos realizados en el curso anterior.

El doctor Palacios Pelletier leyó el discurso inaugural relativo a los "Ensayos sobre fitoterapia de los amargos y los factores psíquicos, dietéticos y medicamentosos del hambre y del apetito."

Afirmó que la digestión no se inicia en la boca sino en la cocina. En ella se verifican grandes transformaciones químicas de los alimentos, cuyo desconocimiento puede ocasionar graves trastornos. Después de exponer algunos nuevos conceptos dietéticos, hizo un estudio detenido sobre el hambre y el apetito, conceptos distintos que suelen confundirse vulgarmente. Afirmó que el hambre se calma con inyecciones de azúcar y vuelve a restablecerse con inyecciones de insulina.

Señaló la influencia de los amargos como aperitivos y puso de relieve el dato que hacen al organismo los aperitivos a base de plantas venenosas paralizantes de los centros nerviosos.

Hizo una detenida descripción de cada una de las plantas aperitivas y expuso su acción fisiológica, indicaciones terapéuticas y fórmulas más recomendables. Como bien dijo al comenzar el doctor Palacios Pelletier fué su conferencia "un discurso en tal", en el que, junto a las enseñanzas de la alta dietética, se dieron normas para luchar eficazmente contra la falta de apetito, que tan graves consecuencias puede acarrear.

Después del doctor Blanco Justo hizo el elogio del ilustre doctor Alvarez Uda, fallecido hace diez días, que fué durante veintidós años profesor de la Real Oficina de Farmacia, de la que era segundo jefe. Compartió también las tareas en esta Academia, y fué principal rector de la Farmacopea oficial vigente actualmente en España.

Finalmente, el doctor Zúñiga, presidente de la Corporación, hizo el resumen de los discursos anteriores y glorió la labor preparada para el curso 1934-35, que declaró abierta.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los académicos electos de la Lengua

En la sesión celebrada por la Academia de la Lengua, el académico señor García de Diego dió cuenta a la Corporación del discurso de contestación al que habrá de pronunciarse el académico electo, don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional. A primeros de diciembre próximo se celebrará tal vez la sesión de ingreso.

Don Ramiro de Maeztu, elegido académico hace unos dos años, presentó su discurso de ingreso. Lleva el título de "La brevedad de la vida en la poesía lírica española", y para su contestación ha sido designado el señor González Amezcua.

Sobre el tema de "El acento castellano" versó el discurso de ingreso de don Tomás Navarro Tomás. Aun no ha sido nombrado el académico encargado de su contestación.

El señor Alcalá Zamora presentó a la Corporación estudios realizados por él sobre el aspecto jurídico de las palabras "prorrogas", "protección", "pruebas", "prueba", "puerta" y "puerto".

Ha sido presentada a la Academia una obra del filólogo americano Carlos F. Mac Hale, titulada "El libro mayor del idioma". En ella se elogia grandemente el Diccionario oficial de la lengua española.

Sesión de la Academia Deontológica

La Academia Deontológica ha celebrado sesión bajo la presidencia del doctor Ruiz Ibarra. El doctor Vallejo Nágera dió cuenta de su discurso "Aspectos científico y deontológico del llamado rejuvenecimiento".

El conferenciante considera interesante estudiar el problema transcurrido unos años de las primeras experiencias. El problema del rejuvenecimiento está íntimamente ligado, desde el punto de vista biológico, con el de la muerte fisiológica de los tejidos. Las experiencias de Carrel y Shelling demuestran que las células embrionarias viven y se reproducen en medios de cultivo, pero dichas experiencias no han podido demostrar otra cosa que la posibilidad de que el tejido embrionario conserve su vida "in vitro" mucho más tiempo que las células que siguen su evolución normal en el cuerpo de donde aquéllas fueron extraídas. La inmortalidad es imposible, aunque las células adultas tuvieran la facultad de multiplicarse en los cultivos de Carrel.

También está relacionado el problema del rejuvenecimiento con las modificaciones del estado coloidal intracelular. La deshidratación de los gránulos coloidales en la senectud es la causa de la muerte de la célula.

Los progresos de la endocrinología justifican los ensayos de rejuvenecimiento emprendidos por Voronoff, Steinach y otros. Los resultados obtenidos valorarían los autores de muy diversa manera, siendo la opinión más generalizada que en ellos se habían puesto.

Desde el punto de vista deontológico nada se opone a la práctica de las operaciones de rejuvenecimiento cuando se pueden ofrecer al cliente garantías de que no recibirá daño alguno de la operación. La dificultad radica en que se harán promesas no siempre cumplidas, pues el médico que se dedica a prácticas de rejuvenecimiento no siempre lo hace guiado por interés estrictamente científico, sino que se mezcla el comercial, y esto expone a caer en charlatanería.

El doctor Vallejo Nágera fué muy aplaudido.

Exposición de novedades técnicas de Arquitectura

Un grupo de arquitectos ha organizado un centro de exposición e información permanentes de todos los elementos relacionados con la arquitectura, que podrá ser utilizado por los técnicos y constructores para conocer las posibilidades de los mercados y las novedades de carácter técnico.

La inauguración de los locales destinados a este objeto se ha celebrado con un acto sencillo, presidido por el director de la Escuela de Arquitectura de Madrid, don Modesto López Otero.

Después de recorrer los diversos departamentos de la Exposición se reunieron los invitados en el salón de conferencias, situado en los sótanos del edificio, donde fué servido un lunch.

El señor López Otero pronunció unas palabras, señalando la necesidad sentida en España de un centro de esta especie, que contribuirá al engrandecimiento de nuestra industria y a la educación estética del público en cuanto se relaciona con la arquitectura. Hizo un caloroso elogio de los iniciadores y promotores de esta obra, especialmente del joven arquitecto don Mariano García Morales, que ha sido el alma de la idea y su principal realizador.

El aludido contestó agradeciendo el elogio y haciendo resaltar el entusiasmo con que los arquitectos jóvenes se lanzan a la cooperación en bien de la arquitectura y de la industria. Los invitados otorgaron un caloroso aplauso al señor García Morales y a los miembros del Comité organizador, señores Muguruza, Villanueva, Artillano, Garrigüés y Torriente, que asistían al acto.

En honor de los ministros andaluces

Esta tarde, a las siete, el Liceo Andaluz (Victoria, 2) ofreció un vino de honor a los andaluces miembros del actual Gobierno, don Alejandro Lerroux, don Eloy Vaquero, don Manuel Jiménez Fernández y a don Guillermo Moreno Calvo.

Con este acto se inaugura la reforma de sus salones, cuyo decorado, de estilo sevillano genuino y los lienzos evocadores de cada una de las provincias andaluzas, han sido ejecutados por alumnos de la Escuela de Oficios artísticos y Bellas Artes de Sevilla, Molina, San Sebastián, Vargas, Escandón, Tevar, Vilche, Pareja, Ruiz, González, Chamorro, Gálvez y Visan.

Boletín meteorológico

Estado general.—El centro de las presiones bajas está en el Istmo de Francia y el mar balnear y se extiende por Francia, Italia, el Mediterráneo y la Península Ibérica, por cuyas zonas rechina el mal tiempo. Las presiones altas ocupan el resto del Continente. Por España ha llovido con bastante intensidad durante la noche por Cataluña y la cuenca del Ebro. Por las demás regiones de la vertiente mediterránea y durante el día la lluvia ha sido de poca intensidad.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: máxima, 9; mínima, 0; Algeciras, 12 y 6; Alicante, 13 y 7; Almería, 15 y 9; Avila, 2 y 0; Badajoz, 14 y 2; Baeza, 7 y 2; Barcelona, 15 y 9; Burgos, 4 y 2; Cáceres, 13 y 1; Castellón, 14 y 8; Ciudad Real, 9 y 1; Córdoba, 13 y 4; Coruña, 6 mínima; Cuenca, 6 y 0; Gerona, 16 y 9; Gijón, 10 y 6; Granada, 9 y 0; Guadalupe, 8 y 3; Huelva, 14 mínima; Huesca, 8 y 4; Jaén, 11 y 4; Logroño, 7 y 3; Mahón, 11 mínima; Málaga, 15 y 9; Melilla, 10 mínima; Murcia, 8 y 4; Navacerrada, 0 y 5 bajo cero; Orense, 11 y 1; Oviedo, 10 y 5; Palencia, 7 y 0; Pamplona, 14 y 3; Palma Mallorca, 6 mínima; Pontevedra, 4 mínima; Salamanca, 7 máxima; Santander, 11 y 8; Santiago, 10 y 2; San Fernando, 7 mínima; San Sebastián, 10

Asamblea de presidentes de Diputaciones

COMENZARA EL DIA 21

La Presidencia de la Diputación de Madrid ha cursado telegramas a todos los presidentes de Diputaciones convocándoles a una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, día 21, al objeto de tratar diversos asuntos relacionados con los anteproyectos de leyes Municipal y Provincial, hoy sometidos a dictamen de la Comisión parlamentaria de Gobernación y acerca de los cuales se ha abierto información pública que terminará el próximo día 25.

Y Segovia, 6 y 1; Sevilla, 14 y 3; Lluvias recogidas.—La Coruña, 3 milímetros; Santiago, 0,6; Gijón, 1,7; Santander, 8; San Sebastián, 7; Albacete, 0,2; Segovia, 2; Cuenca, 12; Burgo, 0,2; Vitoria, 9; Logroño, 10,2; Pamplona, 7; Huesca, 22; Zaragoza, 20; Gerona, 24; Barcelona, 42; Tarragona, 48; Tortosa, 30; Castellón, 8; Valencia, 1; Alicante, 10; Murcia, 6; Córdoba, 3; Jaén, 1; Baeza, 2; Granada, 11; Almería, 3; Palma de Mallorca, 28; Mahón, 7; Melilla, 14.

Para hoy

Basilica de Atocha.—5 L. padre Tomás S. Perancho: "Lecciones sobre la vida sobrenatural".

Centro del Cuerpo Auxiliar del Ejército.—Príncipe, 23.—0,30 n. concierto musical.

Cursillo de Cultura Religiosa (Colegiata, 15).—6,45 t. don Gregorio Sancho Pradilla: Patrología; 7,30, don Timoteo Rodríguez: Arte cristiano.

Escritores nuevos (Restaurante "Las Delicias", Echegaray, 20).—9,30 n. banquete a don Luis de Madariaga.

Homenaje a don José M. Acevedo (Círculo de Bellas Artes, Atocha, 42).—7 L. vino de honor.

Otras notas

Colegio de Médicos.—Se convoca a los oftalmólogos a una reunión que se celebrará el próximo martes, a las siete y media de la tarde, para tratar del informe que ha solicitado de este Colegio la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública, en relación con la orden ministerial de 25 de octubre último.

Gran Pensión La Verdad

Feneció desde 8 pesetas. Agua corriente en todas las habitaciones. San Severo, núm. 3, detrás la Generalidad, Barcelona.

LA INSUPERABLE MAQUINA DE ESCRIBIR. TRIUMPH PLAZOS. Casa HERNANDO. Avenida Peñalver, 3. MADRID

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 16 de noviembre de 1934)

El único periódico que se atreve a salir a la defensa de la Comisión extranjera es "El Liberal". Conste al. El mismo periódico califica de "disparatado" la proposición de incompatibilidad con los revolucionarios que aprobaron las Cortes. Y dice muy serio: "En una Convención no se hubieran podido proponer cosas tan fuera de ley. En efecto: la Convención por autonomía envió a las minorías a la "guillotina" y sus miembros se devoraron unos a otros. ¿Qué seguro está "El Liberal" de la ignorancia de sus lectores!

El nuevo periodiquín—"El Pueblo"—nos distingue singularmente con sus ataques. Vámonos bien.

Y si a esto se añade que "La Libertad" censura y deforma nuestro criterio sobre la ley de Prensa, se advertirá que la razón nos acompaña en todo.

"Diario de Madrid" combate la violencia sindical: "Ha sido la política, repetimos, la que ha sacado de quicio a las organizaciones profesionales obreras de España. Primero, y singularmente el sindicalismo, poniendo por encima de todo la lucha de clases y la fe en la acción directa y violenta; después, el socialismo revolucionario, adoptando tácticas muy semejantes a las sindicalistas; más tarde, el fascismo, que, aunque hasta ahora haya aparecido más bien a la defensiva, no siente escrupulo alguno en métodos de tal naturaleza. Todos esos credos políticos han llevado a la conciencia de nuestro proletariado la idea desorbitada y engañosa de que mediante un moribundo esfuerzo podrán lograr satisfacciones materiales que en toda una vida de trabajos y luchas normales no habría de alcanzar; han creado en él aspiraciones absurdas, haciéndole representarse estrecho y penoso el camino seguro de las mejoras graduales."

"A B C" aplaude la proposición aprobada por las Cortes: "Los que han organizado y mandado la salvajada son indignos de figurar en la vida política, aunque en ella se obtienen porque no se les puede cerrar el acceso; y son indignos de figurar en las Cortes, aunque tampoco sea posible quitarles el acto y privarlos de la investidura. Es justa, por consiguiente, la declaración de incompatibilidad moral que ayer votaron las Cortes."

La Esquerra ha tenido en su reaparición un éxito parecido al de los comisionados ingleses. Dice "Informaciones": "La Cámara no se negaba a recibir explicaciones; la Cámara se alzaba con santa iracundia frente al desparpajo, a la desaprensión que encerraba el hecho inaudito de que la primera intervención de los diputados de la Esquerra fuese para expresar una opinión política en un debate sin alcance ni relevancia, en un acto puro y plenamente legislativo, sin antes haber dado ocasión al Parlamento para que, en uso de sus más legítimas atribuciones, entendiese sobre la solvencia y autoridad de unos diputados envueltos en un acto revolucionario por ellos preparado, iniciado y provocado. Esa conducta sólo puede tener un calificativo. El más tenebroso elegimos. A eso, en castellano puro y neto, se le llama DESPACHATEZ."

Enclama "La Nación" con un poco de amargura: "La Jornada parlamentaria de ayer. Y al fin, ¿qué pasó?... Que los representantes de un partido rebelde, el de Esquerra de Cataluña, que se levantó en armas contra la unidad de la Patria, se propusieron ocupar sus asientos en la Cámara. Hubo un momento de legítima indignación y repulsa. Pero en lugar de disponer, como acertadamente indicó el señor Goicoechea, que los expulsara de la Cámara, se quedaron allí. Y van los representantes de España a convivir con los enemigos de España."

Ampliando el horizonte, añade "El Siglo Futuro": "Pero, lo de ayer es para las próximas sesiones. Todo eso es para la Cámara; todo esto es para el convencionalismo del juego político, porque la realidad de España es bien clara: los españoles consideran traidores a la Patria a todos los que están señalados en la conciencia nacional como inductores, como autores, como simpatizantes, como encubridores, como exculpadores de la revolución separatista y de la revolución marxista, perfectamente coordinadas y complementarias una de otra. A todos los que el día antes de la revolución, pasándose de listos, se apresuraron a tomar posiciones, dando por descaído su triunfo."

Y "Las Tierras" escribe el comentario que se le pasó cuando en las Constituyentes aplataban denuestos a las derechas y agredían a sus diputados por la espalda en el salón de sesiones: "Nosotros no vamos a defender a la Esquerra. Pero la caballeridad de que alardean nuestras derechas no permite el ataque de veinte contra uno. Y esto es lo que nosotros queremos resaltar. Lo demás queda fuera de este pequeño comentario."

"La Epoca" señala el peligro de lo que llama socialismo blanco: "Cuidado, pues, con el socialismo blanco, que con nuevas modas y falaces palabras trata, aunque otra cosa diga, de abrirle paso al socialismo rojo. Cuidado con esa literatura que trata de hacernos pasar como dogma el tópico de la impremeditabilidad del avance social. No olvidemos nunca que la convulsión roja ha estallado precisamente en el lugar donde se había abierto paso a los mayores avances sociales. Entendamos bien que el avance social realizado desde la revolución socialista, servirá en el mejor de los casos para poner en peligro la economía general, en espera del momento oportuno para desembocar en las escenas asturianas. La táctica revolucionaria consiste en eso precisamente. En fortalecer su posición a través de cada nueva conquista."

Y el "Heraldo" disertaba sobre el Estado liberal: "El Estado liberal, y ese Estado se define en nuestra Constitución, se basa en el respeto de las libertades ajenas reconocidas en las leyes. No se puede llevar a cabo ese deseo de represalia sin herir mortalmente a la Constitución. Y si el Estado español no fuese liberal, sino agresivo contra sus enemigos, como el Estado fascista, ese Estado no consentiría ni a los tradicionalistas ni a los monárquicos alfonsoístas. Los consideraría inductores morales contra el Estado constituido, tan peligrosos en sus doctrinas como los socialistas revolucionarios. Y ninguno de esos diputados podría pedir lo que piden, porque estarían en la cárcel."

Acción Popular, contra la reducción del trabajo en algunas Compañías

PROPONICION PARA EVITAR QUE LA DE TRANVIAS SUPRIMA TURNO DE TRABAJO O PLAZAS CON PRETEXTO DE LA HUELGA. EL AYUNTAMIENTO DESTINA 50.000 PSETAS A LA FUERZA PUBLICA Y OTRAS 50.000 PARA LOS DAÑOS DE ASTURIAS

Aires de eficacia han soplado en la plaza de la Villa. La discusión se produjo en la sesión municipal de ayer, sobre los cinco o seis puntos de real interés, y los trató a fondo en intervenciones ceñidas. Las tendencias de viejo estilo que se manifestaron para defender intereses particulares fueron cortadas fulminantemente por la presidencia.

No es sólo la Alcaldía; que a través de las proposiciones presentadas ayer por los cinco concejales de Acción Popular se adivina la presencia de unos pilares firmes y derechos, dignos de los riquísimos techos de Madrid. Proposiciones encaminadas a defender el trabajo de los obreros, en unos casos, contra los acuerdos ya tomados por alguna gran Compañía; a proteger, en otros, el derecho de otros obreros contra las injusticias del Ayuntamiento, y a salvaguardar, finalmente, los intereses de éste en asuntos como el de la Casa de Campo, blanco de platerías.

Quiso el señor Andueza, al terminar la sesión, enturbiar las aguas de la cordialidad dentro de la Comisión gestora, planteando una cuestión de índole personal entre unos y otros. Pero el señor Salazar Alonso le atajó en su discurso.

PLAN DE OBRAS INMEDIATAS PARA COMBATIR EL PARO OBRERO

Como se sabe, a partir de la fecha de la firma comienzan los plazos para el cumplimiento de determinadas obligaciones.

100.000 pesetas para la fuerza pública y Asturias

Los asuntos más importantes aprobados en la segunda adición del orden del día fueron la aprobación del donativo de 50.000 pesetas a favor de las fuerzas armadas que han intervenido en los recientes sucesos revolucionarios, y de otras 50.000 destinadas a reparar los daños causados por la revolución en Asturias.

Millón y medio en obras contra el paro

Finalmente, con objeto de poder iniciar inmediatamente un plan de obras que alivie el paro de Madrid y termine las iniciadas, faltas de consignación suficiente, se aprobó ayer la relación de economías logradas en la urbanización de diferentes calles del Ensanche y del Extrarradio. Ascenden las primeras a 1.190.322 pesetas, las segundas a 387.610.

Propuesta de billetes de tranvías combinados

El gestor señor Ríos ha presentado una proposición en la que dice que con motivo de la nueva ordenación de líneas tranviarias que se proyecta y que ha de determinar la supresión de varias de ellas, se acuerde el estudio de una nueva tarificación tranviaria, con billetes combinados. De otra suerte, se encarecerían considerablemente los transportes urbanos. El actual sistema de billetes no podrá mantenerse, pues está pensado para una organización radial.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA Vitoria (Alava).—Teléfono 1817. Cirujano director, doctor AGOTE

Paréceme que las medidas tomadas contra la propaganda marxista en las escuelas de Madrid van a ser, por lo concretas, eficaces. Sabemos que la Junta de Primera enseñanza acordó suprimir todos los lazos de color en los niños, prohibir todos los retratos que no sean el del titular de las escuelas, raspar todos los emblemas tendenciosos que los niños hayan marcado e instruir expediente a cuantos maestros no sepan mantener la disciplina. Los vocales de la Junta inspeccionarán frecuentemente el cumplimiento de estas disposiciones.

Estos acuerdos se trasladarán al ministro de Instrucción pública, por su estima de utilidad extenderlos a todas las escuelas dependientes del Estado.

Por enojoso que sea el cambiar los nombres, es posible que la Junta se vea obligada a revisar el que llevan los grupos escolares, pues, escogidos por el sectarismo socialista, encarnan, varios de ellos, el espíritu antinacional, y, en el caso concreto de los retratos, producen efectos contrarios al espíritu de los acuerdos tomados por la Junta de Primera enseñanza.

Comenzó el Pleno discutiendo el pago de «docientos» calendarios pedagógicos. Los calendarios son del año que termina. Se trata de una ligereza del señor Sabarrit, que pagará de su bolsillo al jefe del servicio o al incauto proveedor del Ayuntamiento. La Junta de Primera enseñanza acordó la adquisición de dichos calendarios; el señor Sabarrit, antes de que recayera acuerdo el salón de sesiones, rechazó en el momento el suministro hecho, pero sin posibilidad de pago.

La Comisión mantuvo, por boca de los señores Muntán y Morales, el criterio austero de no pagar dicho suministro indebido, contra la opinión de los señores Andueza y Ortega Mayor, únicos que votaron en contra.

A. Popular contra las reducciones en Tranvías

Apruébase la lluvia de asuntos de poca importancia que llenan el orden del día, y ya en la adición, al tratarse de la aprobación del presupuesto adicional de las obras de urbanización de los terrenos en que han de construirse las Casas Baratas, el gestor señor Ríos salvó, al votar, varias reservas de carácter técnico. Dicho presupuesto adicional importa dos millones setecientos mil pesetas.

En unos momentos de curiosidad al anunciarse la lectura de una proposición incidental que urma en primer término el señor Soler. El alcalde manifestó, antes de leerla, que los firmantes renuncian a que se discuta inmediatamente, y se prestarán a que vaya a estudio de la Comisión. Dice, textualmente:

«Los gestores que suscriben tienen el honor de proponer a vuestra excelencia se sirva acordar:

Primero. Que por los vocales propietarios del Consejo de la Empresa mixta se dé cuenta de los importantes asuntos tratados en la última reunión del Consejo.

Segundo. Que el Ayuntamiento acuerde no solidarizarse con los acuerdos de la Compañía de Tranvías adoptados tras la pasada huelga, especialmente en lo que se refiere a los puntos siguientes:

a) Disminución del número de turnos.

b) Disminución del número de obreros de la explotación.

c) Disminución de la frecuencia de los coches en determinadas líneas.»

La firma del Convenio con Tranvías

Otra segunda proposición sobre la misma materia presentada por el señor Ríos pide "que si el proyecto de escritura con la Compañía de Tranvías se halla conforme con el acuerdo del Ayuntamiento no se demore su firma".

Exposición colectiva en Bellas Artes

Una impresión de conjunto, en primer lugar, la vista panorámica de esta Exposición que, no obstante el laudable propósito de la Sociedad que la organiza, no puede ser índice completo del actual movimiento pictórico en Madrid. Destaquemos el ejemplo magnífico de dos pintores, Marcelino Santamaría y Daniel Vázquez Díaz, que colaboran al buen propósito con unas muestras de su arte y unen sus nombres consagrados al ansia de consagración de los demás. Un ejemplo para todos y un estímulo para éstos. Sus cinco paisajes y sus cinco dibujos viven al margen de esta Exposición elemental, que ha reunido más de 70 cuadros y ha unido a más de 50 nombres en el mismo deseo de valorizar el arte y consagrar una vocación.

No podía, entre tantos, faltar ningún matiz de los que regulan la crítica. No podían estar ausentes el dibujo insalubre, el fallo de gracia; la luz graciosa, falta de técnica; los "bodegones" cromados; el óleo que desciende a fotografía iluminada en una escena pastoral; la decoración romántica de unas ruinas húmedas; la composición decorosa, el atiborrado genial, la obra plenamente lograda... Detengámonos sólo ante aquellos lienzos que lograron alzarse sobre el rumor unánime.

Advertimos una grata tonalidad en el cuadro de Garralda; el buen "Día gris", de Rufino Martos, que ha conservado en cada término la misma patina de lluvia presentada; el ansia decorativo, sin calidades serias, de Pablo Almería. Destacados de sus hermanos, el "Bodegón", de Liro, admirable de ejecución, y los paisajes de Pérez de Tórriz, uno de ellos en tono plomizo, que muestra su perfección frente a las luces excesivamente cromadas de que se vale Negué para interpretar a Mallorca. Del envío de Rafael Vázquez, una de las acuarelas de Ibiza; de los retratos que presentan Manrique y J. y E. Segura, la posibilidad de conseguir obras admirables. Por último, unos paisajes lavados de Juan Francés y una "Castiza", de G. Camilo, que conocíamos ya de sus Exposiciones particulares.

Estas hebras sueltas, vuelven de nuevo a unirse en la unidad del propósito que persigue la Exposición. Hay una juventud que trabaja el arte, que estudia por satisfacer el ansia espiritual de nuestro país; una juventud que no merece la actitud meramente pasiva de cuantos pueden estimular su obra.

G. V.

Teatro Fuencarral



Jeromin, el Príncipe Azul

CUENTO LIRICO INFANTIL POR Manuel G. Bengoa y José M. Legaza

Un espectáculo incomparable que subyuga a los niños y encanta a los mayores. Un bello cuento infantil, fastuosamente presentado y realizado. La gracia fina y la emoción intensa. Las 10.000 carcajadas...

¡EUREKA!

NICOLAS M. RIVERO, 9; MONTERA, 35; GOYA, 6

CATARROS NASALES, GRIPE, DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL INHALADOR "MIÑON"

Pesetas 4.15; venta farmacias: Arenal, 2 y 15; doctor Flasa, Magdalena, 35, y doctor Caldeiro, Puerria del Sol, 8, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

Bejar en Madrid

EL MAS EXTENSO SURTIDO DE PAROS PARA TRAJES Y GABANES EN LOS GRANDES ALMACENES DE Casildo Martínez y Hermanos CALLE MAYOR, 14 (Prelios de fábrica).

AGUA DE SOLARES

La Subida a la Dehesa de la Villa La moneda falsa CINE MATOGRAFOS Y TEATROS

Oviedo-Spórting, Athlétic-Osasuna y Sevilla-Betis son los partidos que se destacan en la jornada de mañana. Novena reunión de otoño de carreras de galgos

ASAMBLEA DE LA FEDERACION CASTELLANA DE BASKET BALL

Ciclismo

La subida a la Dehesa de la Villa. Mañana, domingo, celebrará el Velo-Club Portillo una prueba puntuable para su Campeonato de concursantes, consistente en la subida a la cuesta de la Dehesa de la Villa.

Para tomar parte en esta prueba se necesita ser socio del Club organizador y poseer licencia de la U. V. E. La salida se dará a las diez de la mañana de Puerta de Hierro, previo sorteo que se verificará media hora antes de la salida y con intervalos de minuto en minuto entre cada concursante.

Al vencedor de esta prueba se le entregará una magnífica Copa, siendo los demás premios objetos propios para el ciclismo.

La inscripción, que es gratuita, queda abierta desde hoy en el domicilio social, Embajadores, 83, hasta esta noche, a las nueve.

Football

Los partidos de mañana

De los 14 partidos de campeonato para mañana, domingo, cinco son de vital importancia: el de Oviedo, que puede decidir el campeonato asturiano; el de San Mamés, que podía ser decisivo por el primer lugar de la Copa Vasca; y los tres del Quinto Grupo, donde nadie sabe su clasificación final, a no ser la del Murcia.

En Asturias, por la línea del Avilés, lo más probable es una victoria ovetense, incluso con relativa facilidad.

El partido de Bilbao es uno de los más destacados de la jornada. El Osasuna está aún por delante, con dos puntos, pero éstos son los que representa el encuentro. Después de las dos últimas victorias resonantes de los atléticos, por 6-0 y 10-0, que demuestran un buen resurgimiento, lo más probable es que triunfen y alcancen los dos tantos de "goal average" que les pesa.

Entre los tres partidos de Levante-Sur, el más difícil, completamente problemático, es el de los equipos andaluces. Y el más fácil, el del Grao.

Decidido virtualmente el campeonato y teniendo en cuenta los resultados anteriores, el partido que se jugará en Madrid, el Athlétic-Zaragoza, carece de interés. Es de esos que se puede dar por jugado y visto. Como el de Irún o el de Santander.

La Liga «amateurs»

Se pone en conocimiento de todas las sociedades que durante todo el presente mes de noviembre, queda abierta la inscripción para formar la segunda categoría en la Liga «amateurs» de la F. C. de F. (antes Federación «amateurs» de fútbol). Las inscripciones podrán hacerse por escrito en la Secretaría de la Liga, sita en Espíritu Santo, 18, bar (hora de ocho a diez de la noche).

Ferrovíar-Imperio

En su campo de las Delicias, la Ferrovíar jugará mañana contra el Imperio. Es un partido correspondiente al campeonato regional de primera categoría.

Basket ball

Asamblea de la Federación. El día 20 del corriente, a las diez y media de la noche, se celebrará en el café Sarataga (Espoz y Mina, 6), la Asamblea general ordinaria correspondiente al principio de temporada.

Esta Federación pone en su conocimiento que cada Club no podrá presentar más de dos delegados, los dos con voz y uno con voto.

También advierte esta Federación que

GALGOS EN EL STADIUM

La gran revancha SONNIE MOYA-DOUBLE DECLARE. Esta tarde, a las 3 1/2

“EL PARAISO”

próxima a terminar las obras de reforma en el local, ofrece la ULTIMA REBAJA en los precios de sus artículos que ha venido LIQUIDANDO:

JUEGOS DE CAMA-MANTELERIAS, ROPA DE CASA

Nota: En los anteponidos se exhibe al público una espléndida colección de modelos de abrigos y vestidos a precios muy moderados.

“El Paraíso”, C. de San Jerónimo, 6.

F. DE FRANCISCO SOMBREROS

CARRERA DE S. JERONIMO 15

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Herramientas para las mismas CORREAS - LIJAS - ACREOS

Guilliet Hijos y Cia. FERNANDO VI, 23. - MADRID

WICADO ARTRITISMO PAINON

BICARBONATADA TORRES MUÑOZ

FAJAS BEM

¡¡¡Dime si me gustan!!!

LIQUIDACION. ALFOMBRAS, TAPICES LEGANITOS, 1.

Vino a Madrid dispuesto a correr la gran aventura con que soñaba desde los quince años, cuando abandonó sus estudios y decidió dedicarse por entero a la pintura. Aspiraba a ser famoso en el mundo entero. Sus cuadros se venderían a precios fabulosos, y las Revistas de todos los pueblos civilizados publicarían su fotografía. Al pie de la alfaja, algo parecido a esto: “Nuestros artistas están de enhorabuena. Dentro de un mes llegará a nuestra nación el pintor de fama universal Donato Martínez Salcán. El ministro de Bellas Artes le recibirá en el puerto y le comunicará el acuerdo del Gobierno, tomado por unanimidad, de haberle concedido la Cruz, con distintivo amarillo, del Hipópatoma que so- lloza.”

A su padre, dueño de una acreditada tienda de ultramarinos, le pareció el proyecto disparatado. Pero Donato le hizo algunas consideraciones, la más afortunada, la de que el apellido Martínez sería de este modo famoso en la pequeña capital provincial. El día primero de cada mes, el artista recibía un giro de 200 pesetas, con las que había de cubrir sus gastos. No podía ser más. Martínez, padre, se vió obligado, en vista de la intransigencia de los inspectores, a elaborar chocolate con cacao, y a raíz de esto la venta de chocolate decrecía vertiginosamente.

La hora del triunfo no había llegado aún, y Donato vivía muy estrechamente. Había que esperar.

El pintor acababa los meses a bofetadas con el hambre y a gritos con la portera del inmueble en que vivía, pues aquella mujer pretendía cobrar el alquiler del cuarto todas las semanas.

El mes de noviembre es algo peor que los restantes para los artistas que aspiran a la celebridad. Comienza el frío y hay que comprar algunas prendas para preservarse de él. Los artistas que han llegado a la meta de sus aspiraciones tienen dinero, y los que son “un poquitín célebres” tienen el recurso de pignorar el “smokin”, y padecer un catarro cada vez que han sido invitados a una fiesta.

Donato ni tenía cuenta corriente ni prendas que empeñar, y como había comprado alguna ropa interior, ayer, por mucho que buscó en los bolsillos, en la maleta y en una mesa de pino barnizado no encontró más que una moneda de cinco pesetas.

Encaminó sus pasos hacia un restaurante económico. Por dos pesetas comió tres platos, un panecillo y postre, y bebió un líquido al que el dueño del establecimiento llamaba vino. ¿No se le llama autores dramáticos a los ciudadanos que hacen revistas salaces?

Con mal simulado gesto de indiferencia entregó su duro al camarero para que cobrase.

—Es falso, caballero—dijo el dependiente. Donato cayó pesadamente al suelo. De allí lo recogieron unos clientes y el camarero y lo trasladaron a la Casa de Socorro. Tras ellos fué el dueño del establecimiento. Llevaba la moneda falsa como pieza de convicción. Le habían hecho muchas veces el “truco” y estaba harto. Denunciaría a aquel sujeto.

Depositado Donato en la mesa de operaciones salieron todos al vestíbulo. Veinte minutos después hizo su aparición el médico.

—¿Qué le sucede? —Afortunadamente han llegado ustedes a tiempo. Ese infeliz tiene el estómago vacío y, sin duda, ha intentado suicidarse, pues sufre una intoxicación grave producida por un líquido que, de momento, no puedo determinar. Hemos salvado a un hombre de la muerte.

El dueño del restaurante dejó distuladamente el duro falso sobre la mesa y salió corriendo hacia el restaurante para dar aviso de que, hasta nueva orden, no sirvieran más de aquel “vino”.

Los autores de un intento de atraco, detenidos

Son los que asaltaron un estanco en la calle de Torrijos

La Policía ha detenido ayer a Justo Villarapel Jerez, de diez y seis años, con domicilio en la calle de Tarragona, 15; a Francisco Rico Testillano, de diez y nueve años, domiciliado en la calle del Laurel, 58, y a Antonio Tiruve Tomillos, de diez y seis, que vive en la calle del General Pardiñas, autores del intento de asalto al estanco de la calle de Torrijos, número 63.

Como se recordará, los asaltantes, al verse sorprendidos por una criada y un niño, sobrino de la estancuera, se dieron a la fuga, al tiempo que hacían algunos disparos contra los transeúntes que querían cortales la huida. Los asaltantes fueron perseguidos por unos guardias, que, a su vez, hicieron algunos disparos y al parecer lograron herir a uno de los fugitivos. Esta circunstancia ha sido el motivo de la detención, pues conocedora la Policía de que desde hace poco tiempo acudía a una clínica de la calle de la Corredera Alta de San Pedro un individuo que estaba herido por arma de fuego en un muslo hizo las oportunas diligencias, que dieron por resultado el comprobar que el herido era Justo Villarapel, que había tomado parte en el hecho. Después, como consecuencia de las declaraciones de éste, se procedió a la detención de los otros dos encartados. Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

IDEAL.—“Paqueta la del Portillo o en el querer nadie manda” Con elementos conocidos, utilizando tipos característicos del clásico sainete español, y más que español madrileño, los señores Armiches y Estremela—maestros en el arte de mover los muñecos representativos del castizo Madrid de la Arganzuela—han urdido un nuevo sainete que alegria y animan con el dominio que sobre el género tienen.

Los celos, los amores, honrados unos y desvariosos los otros hacia la mala mujer que no los merece; el corazón sañal del buen pueblo madrileño, el menester hombre a carta cabal, la moquita chulona que pone su cariño en el mocito verbenero y engreído que no es acreedor a ello, son elementos todos que juegan en esta obra, manejados con gran acierto por los autores.

Todo, claro, remozado, transportado a los tiempos actuales con la gracia y la sal, ática a veces, peculiares de los hábiles comediógrafos.

Algunos chistes muy oportunos, determinadas alusiones políticas del momento, fueron unánimemente celebrados y aplaudidos.

El maestro Rosillo—que dirigió eficazmente la bien disciplinada orquesta—ha compuesto una partitura alegre y juguetona, muy a tono con la obra, y se ha inspirado en motivos populares que subrayan y contribuyen a imprimir carácter a las situaciones del libro.

En la interpretación, discreta y movida, sobresalen las señoritas Huerta, González y Blasco en unión de Miranda, Alares, Pello, Prados y cuantos intervienen en el reparto.

En suma, un conjunto agradable, un libro entretenido y una música retorzona, cuyos números se repitieron en su mayor parte.

Muchos aplausos para todos y reiterados llamados a los autores, que salieron a escena al terminar cada acto, y al final unas palabras del maestro Rosillo, que explicó cómo el señor Armiches no asistía al estreno por hallarse enfermo. J. O. T.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy a las diez y cuarto de la noche, estren de la comedia lírica en tres actos, libro de Arturo Cuyás de la Vega, música del ilustre maestro Guridi “Mandolinata”, interpretada por los eminentes artistas Felisa Herrera, Teresita Silva, Luisa Albalá, señora Galindo, Silverio, Marceán y Carrasco. Orquesta de 50 profesores.

“El mundo rojo”

es una visión de la sociedad en el siglo XXI y el drama colectivo más intenso. Se estrenará en el Victoria.

“Madrileña bonita”

acude a Puencarral y te verá en “La del manajo de rosas”, a cargo de María Vallojera, sufriendo, pensando y amando a Joaquín, el mozo bueno y trabajador que encarna Luis Sagi-Vela. El domingo, a las 6.30 y 10.30.

El domingo de la Zarzuela

¡Niños! ¡Grandes! A las 4, la divertida opereta “Luna de mayo”, 6.30 y 10.30. “La casa de las tres muchachas”.

Lara

Mañana domingo, extraordinario programa: 4, “Madre Alegría”, en popular; 6.30 tarde y noche, el grandioso éxito de Benavente, “Memorias de un madrileño”.

María Isabel

Con motivo de la 100 representación de “La eme”, en homenaje a don Pedro Muñoz Seca, las ovaciones a autor e intérpretes fueron clamorosas. “La eme” es el mayor éxito cómico de Muñoz Seca. Mañana domingo, a las 4, 6.30 y 10.30. Retenga localidades. Teléfono 14778.

“La casa de las tres muchachas”

Este grandioso éxito de la maravillosa comedia musical del gran Schubert se representa esta noche y domingo, tarde y noche, en la Zarzuela. Adaptación de Sorozábal, libro de Tellechee y Góngora. Retenga localidades. Teléfono 14341.

Hoy, la 41 y 42

representación de “La mentira mayor” en Coliseum. Butacas, 3 pesetas; sillones, 2 pesetas; principal, 1.50.

“Luna de mayo”

Vea la fastuosa y divertidísima opereta esta tarde en la Zarzuela.

La Orquesta Filarmónica en el Español. Maestro Pérez Casas

Hoy sábado, 6.30, cuarto concierto de abono. “Cuarto Sinfonía”, Beethoven. “Segundo concierto” para piano y orquesta. (Primera audición) Rachmaninoff. Piano: Lucas Moreno. “Sonatina”, Halffter. “Walkyrías”, Cabaigata Wagner.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEHAVENTE (José Isbert - Millagros Leal)—6.30 y 10.30: ¡¡¡Arrriba! (Clamorous éxito) (11-1-934).

ESPAÑOL (Compañía Lírica Titular)—6.30: La chulapona (3 pesetas butaca); 10.15: Mandolinata (estreno). (1-5-934).

CIRCO DE PRICE—A las 6.30 y 10.30 grandes funciones de circo. Éxito de la nueva compañía. Circo Liput con sus veinte hippitenses. Formidables artistas de circo. Butacas, 4 pesetas. Sillas de plaza 3 pesetas.

COLISEUM.—6.30 y 10.30: La mentira mayor. Butacas, 3 pesetas; sillones, 2 pesetas; principal, 1.50 pesetas. (27-10-934).

COMEDIAS.—6.30 y 10.30 (populares, 3 pesetas butaca): Menos lobos... (3-11-934).

COMICO (Loreto-Chicote)—6.30 y 10.30: Los pelliceros (Penúltimo día). (27-10-934).

ESLAVA (Tel. 10028. Compañía Montam-Roses)—A las 6.30 y 10.30: Tú, gitano; y yo, gitana. Éxito enorme. (13-11-934).

BARCELONA.—6.30: Cuarto concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid; 10.30 (Xirgu-Borrás); Tierra Baja. Butaca, 3 pesetas.

Actualidades Ufa. ¡Oh, Susana!

(Dibujos sonoros). Andorra (documental). CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: Fugitivos (1-4-934).

CINE GENOVA (Teléfono 34373)—6.15 y 10.15: ¡Un programa extraordinario! El faustista Hamelin (dibujos en colores de Walt Disney). El Robinson moderno (originalísimo) divertido por Douglas Fairbanks y María Alba, y Entre la espada y la pared (genial creación de Gary Cooper, Charles Laughton y Tallulah Bankhead).

CINE GOYA.—6.30 y 10.30: Espías en acción (2-5-934).

CINE LATINA.—6.15 y 10.15. Formidables éxitos: Mancebo de botica (divertidísima). Chucho el roto o el Luis Candela mexicano (hablada en castellano), otras (14-12-933).

CINE MADRID (Teléfono 13501)—Sección continua, desde las 5 de la tarde, todas las localidades pesetas 1.25: El hombre invisible (la película que maravilla al mundo). Amor, honor y camándulas (por Slim Sumerville y Zasu Pitta. Mañana, tres secciones (13-3-934).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14338)—6.30 y 10.30: Viaje de novios, por Brightie Helm y Albert Préjean.

CINE EN SA (Teléfono 15900)—6.30 y 10.30: El corredor de Marathón, por Brightie Helm. (Éxito grandioso) (16-11-934).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6.30 y 10.30: Carne, por Wallace Beery (30-1-934).

CINE VELLUSIA (Sección continua). Use imaginación (Musical). Relampagos deportivos. Las fieras van a la escuela (documental). Equilibrios. Hon. Hotel (dibujos en color). Butaca, una peseta.

CINE ARGENTEL (Temporada de invierno).—6.30 y 10.30: Titanes del cielo. (18-4-933).

CINE CHAMBERI (siempre programa doble).—6.30 y 10.30: Canto de cuna (dibujos en color). Los ojos del mundo (una Merkel) y Fra Diavolo, Stan Laurel y Oliver Hardy. (16-10-934).

FIGARO (Tel. 23741)—6.30 y 10.30: Sombras trágicas (¿Vampiros?) Segunda semana. (10-11-934).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: El idolo de las mujeres, por Primo Carnera y Max Baer (en español). PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: La reina Cristina de Suecia (Greta Garbo y John Gilbert). (9-11-934).

PANORAMA.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta. Barbados y trinidad (documental). Revista femenina (en español). Torero de ocasión (dibujos de Popeye). Revista Paramount (en español) y Así gusta trabajar (revista en colores).

PLEYEL.—4.30, 6.30 y 10.30: Madame Butterfly (Silvia Sidney). (5-4-934).

PROGRESO.—6.30 y 10.30: Caballeros rústicos (una hora de continua caricajada) y Satana (último drama de misterio, por Boris Karloff y Bela Lugosi). Segunda semana. (30-10-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6.30 y 10.30: EL, es ella, super-revista con Meg Lemonnier. (18-9-934).

RIALTO (Tel. 21379).—6.30 y 10.30: El negro que tenía el alma blanca. (16-11-934).

ROYALTY (Tel. 34458).—6.30 y 10.30: Guerra de valses (maravillosa superproducción musical, por Renate Muller y Wilfrido Matala. Ily Fritsch. (1-4-934).

FIGARO

EL LUNES la superproducción

Warner Bros. First National

EL GUAPO

La obra más dinámica y cinematográfica que ha salido de Hollywood

EL GUAPO

divierte, emociona, intriga

Consagración definitiva de

JAMES CAGNEY

como actor insuperable

ENTRE EL FUEGO

SUS DOCUMENTOS

PONGA UN

ARCA GRUBER

PIDA VD CATALOGO

M. GRUBER

BILBAO MADRID

UHAGON A.B.V.C. FEPRAZ. E.

Lunes 19, en BARCELO, La travesía molinera

“film” nacional, con asunto tan español como “El sombrero de tres picos”

AVENIDA

El próximo lunes FOX presenta la superproducción “fuera de programa”

PAZ EN LA TIERRA

Una película de insuperable belleza. Un tema apasionante que vibra a lo largo de toda la obra y en torno a unos románticos y simpáticos amores. Una realización hecha a todo lujo, sin tasa para su coste ni medida para obtener el más asombroso realismo. Una belleza de fotografía, que pone alientos de vida en la pantalla. Un reparto tan excepcional que cada personaje es un acierto insuperable de interpretación, encabezados por

MADELINE CARROLL y FRANCHOT TONE

En estos tiempos de incertidumbre y desasosiego ante los preparativos bélicos con que el mundo entero se dispone para la guerra—recientes aún los horrores de la pasada—la Fox ha acertado a realizar, con el lujo y la riqueza que corresponden a una gran superproducción “fuera de programa”, esta obra espectacular, real e idealista a la vez, que es un grito de angustia a la humanidad arrazado de una bellísima y romántica historia de amor. “PAZ EN LA TIERRA” es un “film” impresionante, donde destaca con todos sus valores el arte exquisito de la hermosa “estrella” inglesa Madeline Carroll y la simpática difícil naturalidad de Franchot Tone, acompañados por un reparto excepcional. Con “PAZ EN LA TIERRA”, John Ford acrece su fama de extraordinario director, y la Fox puede estar orgullosa de haber realizado una de las más grandiosas películas que ha producido el “cine” sonoro.



Madeline Carroll and Franchot Tone, la nueva pareja romántica protagonista de “PAZ EN LA TIERRA”

El acontecimiento cinematográfico del lunes

LA MINA DE CHAMBERI... Carbones especiales directamente de mina...

Almire Vd. dinero comprando... comisas y corbatas... ABDON BANEZ MONTERA

CANAS... Inventa maravilloso... para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

SANTORAL Y CULTOS Radiotelefonía

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)... Ejercicios por las animas... Parroquias...

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Hacienda.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: 4.890, Manuel Luengo Camps, 39,70; 4.891, María Luz Ballastera Sierra, 30,35; 4.892, Juan Antonio Moro Rodríguez, 34,00; 4.893, Agustina Fernández Franco, 34,70; 4.894, Paula Millán Blasco, 36,00; 4.912, Felisa Salazar Ortiz de Urbina, 36,00; 4.915, Adela Celemin, 36,00; 4.918, María Benito Raviro, 30,00; 4.920, Eduardo Pamata Hospital, 30,35; 4.923, Antonio Mantales Alcazar, 30,70; 4.927, Josefina Gómez Llamas, 30,70.

Intentan fugarse dos detenidos en Granada

GRANADA, 16.—Dos detenidos que había en el calabozo del cuartel de Infantería se dieron a la fuga saltando las tapias del patio. Uno de los detenidos les hizo varios disparos sin consecuencias. Patrullas de soldados y policías consiguieron capturar a los fugitivos en el camino de San Roque. Uno es el músico Francisco Bueno, que está pendiente de la confirmación de la sentencia de cuatro años de prisión, que le impuso un Consejo de guerra por agresión a un sargento. El otro es el corneta Ramón Camino, destinado a África con recargo en el servicio por faltas graves.

Roban en tres iglesias de Alava

VITORIA, 16.—La Guardia civil del pueblo de Espejo comunica que durante la noche del 12 al 13 penetraron ladrones en las iglesias parroquiales de los pueblos de Pobes, Padl y Salinas de Alava, y después de forzar los cerrillos

FABRICA DE CHOCOLAT... CAFES AROMATICOS... SUCESORES DE DIEGO Y GARCIA

PASTILLAS

ASPAME... CURAN RADICALMENTE LA TOS... PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECTACIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAME son las recetadas por los médicos... Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAME... Nota importante: Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAME, no son posibles con sus similares...

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Alas, Empresa Anunciadora... HERNANDEZ Graz, abogado... AGENCIAS... ALQUILER... AUTOMOVILES... CALZADOS... COMADRONAS... CONSULTAS... Cada palabra más... Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de línea.

LOS FACTORES MORALES

En los juicios que están emitiéndose sobre el octubre rojo español...

Contrasentido? No, por cierto. Ningún marxista inteligente ignora que los miserables...

CARTAS FILOLOGICAS

Señor juez granadino y Peña de amigos adyacente. Me expone usted en su carta la controversia surgida entre ustedes...

Folleto de EL DEBATE 45)

CLAUDE VELA PORQUE SUPO ESPERAR (NOVELA)

por una mano misteriosa, los bellos ojos negros de Martina que lo miraban suplicantes...

EN EL CONGRESO, por K-HITO



—¿Has oído lo que dicen los de la Esquerra? Que ellos no sabían nada. ¡Vaya una salida!



Contra dolores de toda clase tome VERAMON el calmante eficaz e inocuo...

Roosevelt, de viaje por el Sur de EE. UU. WASHINGTON, 16.—El Presidente Roosevelt ha salido de la capital para realizar un viaje por los Estados del Sur.

COMEDIAS Y PERIODICOS Notas del block

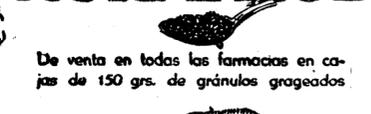
Del Comité ejecutivo de la Asociación de estudiantes depende el Consejo del Teatro, bajo cuya dirección se celebran todos los actos de naturaleza teatral...

250 dólares para los gastos iniciales en el curso siguiente. Con la cantidad a que este fondo alcanza y con el pago extraordinario de un dólar por trimestre...

ESA Comisión de Suplicatorios ante la que ha comparecido Teodomiro Menéndez, nos ha descubierto un Teodomiro que no es el auténtico, ni el que nosotros conocemos...

Completamente inofensivo...

Desde hace siglos es tomado en la India por personas de todas las edades y con los mejores resultados la substancia básica del Normacol.



De venta en todas las farmacias en cajas de 150 grs. de gránulos gageados

El periódico «The Stanford Daily» es la publicación oficial de la A. S. S. U.; sale todos los días, excepto los sábados y domingos...

El anuario que recoge el recuerdo de la vida universitaria, y los retratos de todos los graduados en el año, es «The Stanford Quad»...

Angel GONZALEZ PALENCIA Stanford University, 1934

Apertura de la Exposición Aeronáutica en París

PARIS, 16.—Esta mañana ha sido inaugurada oficialmente por el Presidente de la República, señor Lebrun, la XIV Exposición Internacional de Aeronáutica.

Incendian la casa de un senador cubano

LA HABANA, 16.—Comunican de Barcoos que grupos de revolucionarios cubanos han prendido fuego a la residencia del ex senador don Benito Remedios, significado machadista.

Cincuenta víctimas del tifón en Filipinas

MANILA, 16.—Según el último reporte, las víctimas del tifón que alcanzó ayer a las Islas Filipinas son 25 muertos y 30 desaparecidos, pescadores en su mayoría.

ABUNDAN LOS TIPOS GUERREROS DE AVIONES

PARIS, 16.—Abundan los tipos guerreros, tanto en aviones de bombardeo, como en aparatos de caza, en la Exposición Aérea—la décimo cuarta—que se celebra bienalmente en esta capital.

Mi ans íria a visitarlo, hablaría con él y resolvería definitivamente... Pero, en sus adentros, allá en lo más íntimo de su conciencia, el señor de Bauduen sabía de antemano que terminaría por renunciar a tomar parte en la expedición...

Y cuando tuvo delante a la joven viuda, que había acudido presurosa al oírse llamar, tendióle en silencio el papel, en el que las gotas de rocío habían hecho que se corriera la tinta de la escritura. Un sentimiento de turbación empujó las mejillas de Vicenta, que tuvo un movimiento de impaciencia.

otra carta, la de Lilian, buscando entre los renglones y aun debajo de cada palabra aunque no fuese más que un reflejo de Martina, un indicio que pudiera orientarlo acerca de la felicidad de su ex pupila. La carta era larga, muy larga, y ya el señor de Bauduen había recorrido con los ojos varias páginas sin encontrar lo que esperaba.